

Boletín Oficial del Obispado de Santander

AÑO CXXXVI

NUM. 4

Junio - Agosto 2012

IGLESIA EN SANTANDER

OBISPO

Carta Pastoral

El *año de la fe* y la renovación
de nuestra iglesia diocesana 1

Decretos

Decreto de constitución del
Consejo Diocesano de Cáritas
Decreto de erección canónica
y aprobación de los estatutos
de los Scouts Católicos de
Cantabria 17

Decreto de erección canónica
y aprobación de los estatutos
de la Hermandad de la Virgen
de la Luz, patrona de Liébana 19

Cartas del Obispo

Día del Papa y óbolo de San
Pedro 21

Vacaciones, tiempo de
meditación 22

Día de las gentes del mar.
Fiesta de la Virgen del Carmen 23

La belleza del arte, camino
para llegar a Dios 24

Jornada "pro templos" 25

SERVICIOS

DIOCESANOS

Vicaria General

Aprobación de los estatutos de
los Scouts Católicos de
Cantabria 27

	Aprobación de los estatutos de la Hermandad de la Virgen de la Luz, patrona de Liébana	27
Cancillería	Nombramientos Vida Diocesana:	
	- Programación pastoral diocesana 2012-2013	29
	- Actividad pastoral de nuestro obispo	35
IGLESIA EN ESPAÑA Conferencia Episcopal Española	La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: "Por tu Palabra echaré las redes" (Lc 5, 5). Plan Pastoral 2011-2015	37
IGLESIA UNIVERSAL Benedicto XVI	Homilía en la solemnidad de los apóstoles San Pedro y San Pablo	55
Consejo para la Pastoral de Emigrantes	Mensaje del Pontificio Consejo para la Pastoral de Emigrantes e Itinerantes	58

Iglesia en Santander

CARTA PASTORAL

EL AÑO DE LA FE Y LA RENOVACIÓN DE NUESTRA IGLESIA DIOCESANA ÍNDICE

Introducción: El *Año de la fe*, tiempo de gracia

I. LA FE, EXPERIENCIA VIVA DEL ENCUENTRO CON CRISTO

1. Crisis de fe y reacción
2. La fe, encuentro personal con Cristo
3. Fe y conversión
4. Vida de fe y testimonio de la caridad
 - *Nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 y el Año de la fe*

II. EL CONCILIO VATICANO II, GRAN FUERZA PARA LA RENOVACIÓN DE LA IGLESIA

1. Un Concilio con cincuenta años de actualidad
2. Algunas características del Concilio Vaticano II
3. Un Concilio con futuro
 - *Nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 y el Concilio*

III. EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, INSTRUMENTO AL SERVICIO DE LA CATEQUESIS

1. Instrumento al servicio de la catequesis
2. Una fe “profesada, celebrada, vivida y rezada”
3. Un subsidio precioso e indispensable
 - *Nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 y el Catecismo*

Conclusión: María indica el camino de la Iglesia

(326) 2

EL AÑO DE LA FE Y LA RENOVACIÓN DE NUESTRA IGLESIA DIOCESANA

Introducción: El *Año de la fe*, tiempo de gracia

Queridos sacerdotes, diáconos, miembros de vida consagrada y fieles laicos:

“La puerta de la fe” (cfr. *He* 14, 27), que introduce en la vida de comunión con Dios y permite la entrada en su Iglesia, está siempre abierta para nosotros”¹.

Con estas palabras iniciales de la Carta Apostólica *Porta fidei*, del 11 de octubre de 2011, el Santo Padre el Papa Benedicto XVI convocaba el *Año de la fe*. Comenzará el 11 de octubre de 2012, fecha del 50º aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, y terminará el 24 de noviembre de 2013, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo.

Con la promulgación de dicho *Año de la fe*, el Papa Benedicto XVI, Sucesor de Pedro, propone a toda la Iglesia lo más importante del programa de su pontificado: “La exigencia de redescubrir el camino de la fe para iluminar de manera cada vez más clara la alegría y el entusiasmo renovado del encuentro con Cristo”². El *Año de la fe* se propone una renovada conversión al Señor Jesús y al redescubrimiento de la fe, de modo que todos los miembros de la Iglesia sean para el mundo actual testigos gozosos y convincentes del Señor Resucitado, capaces de señalar la *puerta de la fe* a tantos que están en búsqueda de la verdad.

Por encargo del Papa Benedicto XVI, la Congregación para la Doctrina de la Fe, en la *Nota* con indicaciones para el *Año de la fe*, publicada el 6 de enero de 2012, hacía propuestas para vivir este tiempo de gracia en el ámbito de la Iglesia universal, de las Conferencias Episcopales, de las Diócesis, y de las parroquias, comunidades, asociaciones y movimientos. Por lo que se refiere a las Diócesis, se sugería en la citada *Nota* la conveniencia de que cada Obispo dedicara una *carta pastoral* al tema de la fe, recordando la importancia del *Concilio Vaticano II* y el *Catecismo de la Iglesia Católica*, teniendo en cuenta las circunstancias específicas de la porción de los fieles a él confiada.

Con sumo agrado acojo esta sugerencia y ofrezco a todos los diocesanos, sacerdotes, diáconos, miembros de vida consagrada y fieles laicos, esta *carta pastoral* titulada *El Año de la fe y la renovación de nuestra Iglesia Diocesana*. Así lo indica nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013.

¹ Benedicto XVI, Carta Apostólica *Porta fidei*, n. 1.

² *Ibid.*, n. 2.

La *Conmemoración Jubilar Lebaniega*, que hemos celebrado a lo largo de este año 2012, ha sido una buena preparación en nuestra Diócesis para disponernos a vivir los acontecimientos de la Iglesia universal y particular como un *kairós*, es decir, un tiempo de gracia y salvación, en el que Dios nos llama a todos, pastores y fieles, a una profunda renovación de nuestra fe y vida cristiana. Estemos atentos para escuchar la voz del Señor y poner en práctica lo que el Espíritu Santo dice a nuestra Iglesia (cfr. *Ap 2, 7*)³.

Todos somos conscientes de los problemas y desafíos que debe afrontar hoy la fe y sentimos más que nunca la actualidad de la pregunta de Jesús: “Cuando venga el Hijo del hombre, ¿encontrará esta fe en la tierra? (*Lc 18, 8*). Por ello, si la fe no se renueva y fortalece, convirtiéndose en una convicción profunda y una fuerza real gracias al encuentro personal con Jesucristo, todas las demás reformas y cambio de estructuras serán ineficaces.

El *Año de la fe* coincide con el recuerdo agradecido de dos grandes acontecimientos, que han marcado el rostro de la Iglesia de nuestros días: los cincuenta años de la apertura del *Concilio Vaticano II* y los veinte años de la promulgación del *Catecismo de la Iglesia Católica*. Por eso, descubrir la naturaleza de la fe como experiencia viva del encuentro con Cristo; presentar la gran fuerza renovadora del Concilio Vaticano II; y proponer el Catecismo de la Iglesia Católica al servicio de la catequesis, son los tres apartados de la presente *carta pastoral*, que quiero que sirva como horizonte de fondo para la realización de nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013. Espero y deseo que este *Año de la fe* renueve en profundidad nuestra Iglesia Diocesana de Santander. Así lo pido con fuerza al Señor, por intercesión de la Virgen María, peregrina de la fe y estrella de la nueva evangelización.

I. LA FE, EXPERIENCIA VIVA DEL ENCUENTRO CON CRISTO

1. Crisis de fe y reacción

Con la convocatoria del *Año de la fe*, el Papa Benedicto XVI está llamando a toda la Iglesia a un tiempo para renovar y fortalecer la fe en Jesucristo, el Hijo de Dios. En los ambientes de vieja cristiandad, la fe no puede darse por supuesta. “Sucede hoy con frecuencia que los cristianos se preocupan mucho por las consecuencias sociales, culturales y prácticas de su compromiso, al mismo tiempo que siguen considerando la fe como un presupuesto obvio de la vida común. De hecho, este presupuesto no sólo no aparece como tal, sino que incluso con frecuencia es negado. Mientras que en el pasado era posible

³ Cfr. Vicente Jiménez, *Carta Pastoral La Cruz, signo de amor*, pág. 7.

(328) 4

reconocer un tejido cultural unitario, ampliamente aceptado en su referencia al contenido de la fe y a los valores inspirados por ella, hoy no parece que sea así en vastos sectores de la sociedad, a causa de una profunda crisis de fe que afecta a muchas personas”⁴.

Más aún, existe un *analfabetismo religioso*. “En el encuentro de los cardenales con ocasión del último consistorio, varios Pastores, basándose en su experiencia, han hablado de un *analfabetismo religioso*, que se difunde en medio de nuestra sociedad tan inteligente. Los elementos fundamentales de la fe, que antes sabía cualquier niño, son cada vez menos conocidos. Pero para poder vivir y amar nuestra fe, para poder amar a Dios y llegar, por tanto, a ser capaces de escucharlo del modo justo, debemos saber qué es lo que Dios nos ha dicho; nuestra razón y nuestro corazón han de ser interpelados por su palabra”⁵.

Todo lo cual se une para llevar a muchos de nuestros cristianos a vivir una *apostasía silenciosa*⁶, hasta el punto de vivir *como si Cristo no existiera*⁷.

Ante esta situación, brevemente apuntada, es necesario que los creyentes activemos nuestra experiencia de fe; una fe que no sólo sea capaz de sostener nuestra vida de cristianos, sino que pueda ser propuesta a los que buscan sentido y compañía en su vida. “Por eso, también hoy es necesario un compromiso eclesial más convencido en favor de una nueva evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe [...]. Como afirma San Agustín, los creyentes “se fortalecen creyendo” [...]. Así, la fe sólo crece y se fortalece creyendo; no hay otra posibilidad para poseer la certeza sobre la propia vida que abandonarse, en un *in crescendo* continuo, en las manos de un amor que se experimenta siempre como más grande porque tiene su origen en Dios”⁸.

Es necesario, pues, reaccionar ante esta situación de crisis y debilidad de nuestra fe como nos urge el Papa desde el comienzo de su pontificado: “La Iglesia en su conjunto, así como sus Pastores, han de ponerse en camino como Cristo para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud”⁹. La Iglesia siente que es su deber lograr imaginar nuevos

⁴ Benedicto XVI, Carta Apostólica *Porta fidei*, n. 2.

⁵ Benedicto XVI, *Homilía de la Misa Crismal* (5 de abril de 2012).

⁶ Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, n. 9.

⁷ *Ibid.*, 47.

⁸ Benedicto XVI, Carta Apostólica *Porta fidei*, n. 7.

⁹ Benedicto XVI, *Homilía para el comienzo del ministerio petrino del Obispo de Roma* (24 de abril de 2005: AAS 97 (2005) 710).

instrumentos y nuevas palabras para hacer audibles también en nuestros desiertos la palabra de la fe, que nos ha regenerado para la vida verdadera en Dios.

Esperamos que con el *Año de la fe* y a partir de la celebración del Sínodo de los Obispos sobre *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*, “crezcan en la Iglesia el coraje y las energías en favor de la nueva evangelización, que lleve a redescubrir la alegría de creer, y ayude a encontrar nuevamente entusiasmo en la comunicación de la fe. No se trata de imaginar solamente algo de nuevo o de promover iniciativas inéditas para la difusión del Evangelio, sino más bien de vivir la fe en una dimensión de anuncio de Dios: “La misión renueva la Iglesia, refuerza la fe y la identidad cristiana, da nuevo entusiasmo y nuevas motivaciones. ¡La fe se fortalece dándola!”¹⁰.

2. La fe, encuentro personal con Cristo

La fe cristiana no es sólo una doctrina, una sabiduría, un conjunto de normas morales, una tradición, una costumbre social. La fe cristiana es un encuentro vivo, personal y real con Jesucristo. Transmitir la fe significa crear en cada lugar y en cada tiempo las condiciones favorables para que se realice este encuentro entre los hombres y Cristo. La finalidad de toda evangelización es la realización de este encuentro, al mismo tiempo íntimo y personal, público y comunitario. Como ha afirmado el Papa Benedicto XVI: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”¹¹.

La fe siempre empieza con un *encuentro* con Jesús. Algunas personas entraron en contacto con Jesús y se quedaron con Él. Por este encuentro y por lo que estaba en juego en la vida y muerte de Jesús, sus vidas recibieron un nuevo significado. Sobre las formas de este encuentro, los evangelistas sinópticos son muy escuetos. Jesús camina por la orilla del lago; llama sucesivamente a dos parejas de pescadores, que lo siguen inmediatamente (cfr. *Mt* 4, 18-22); y lo mismo ocurre con Leví (Mateo), el recaudador de impuestos (cfr. *Mt* 9, 9). Luego se nos da la lista de los doce apóstoles (cfr. *Mt* 10,2-4), precisando el evangelio de San Marcos por su parte que Jesús “llamó a los que quiso y se fueron con Él. E instituyó doce para que estuvieran con Él y para enviarlos a predicar” (*Mc* 3, 13-14).

¹⁰ *Instrumentum laboris* para el Sínodo de los Obispos sobre *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*, n. 9.

¹¹ Benedicto XVI, Carta Encíclica *Deus caritas est*, n. 1.

(330) 6

El evangelio de San Juan da mayor densidad a estos relatos. Algunos discípulos de Juan Bautista han oído hablar de la aparición en escena de Jesús. Toman la iniciativa y le preguntan dónde vive. “Él les dijo: “venid y veréis”. Entonces fueron, vieron dónde vivía y se quedaron con Él aquel día; era como la hora décima” (*Jn 1, 39*).

El tono del versículo tiene un aire de recuerdo personal, pero guarda secreto acerca del contenido del encuentro. Este fue suficientemente decisivo como para que el boca a boca funcionara y los dos discípulos dijieran a sus hermanos y a sus amigos: “Hemos encontrado al Mesías” (*Jn 1, 41*). El relato de San Juan invita a pensar que algo muy fuerte ocurrió durante este primer encuentro.

3. Fe y conversión

El encuentro personal con Jesús, gracias a su Espíritu, es el gran don de Padre a los hombres. Es un encuentro, al cual nos prepara la acción de su gracia en nosotros. Es un encuentro, en el cual nos sentimos atraídos, y que mientras nos atrae nos transfigura, introduciéndonos en dimensiones nuevas de nuestra identidad, haciéndonos partícipes de la vida divina (cfr. *2 Pe 1, 4*). Es un encuentro, que no deja nada como era antes, sino que asume la forma de *metanoía*, es decir, de conversión, como Jesús mismo pide con fuerza, al comienzo de su predicación: “Se ha cumplido el tiempo y está cerca el reino de Dios. Convertíos y creed en el Evangelio” (*Mc 1, 15*).

La fe como encuentro con la persona de Cristo tiene la forma de la relación con Él, de la memoria de Él, en particular en la Eucaristía y en la Palabra de Dios, y crea en nosotros la mentalidad de Cristo, en la gracia del Espíritu; una mentalidad que nos hace reconocernos como hermanos, congregados por el Espíritu en su Iglesia, para ser luego testigos y anunciadores del Evangelio. Es un encuentro que nos hace capaces de hacer cosas nuevas y de dar testimonio, gracias a las obras de conversión anunciadas por los profetas (cfr. *Jr 3, 66 ss; Ez 36, 24-36*), de la transformación de nuestra vida¹².

La fe no es una ideología. Es aceptar personalmente a Cristo. Es necesario creer con el corazón. “Con el corazón se cree para alcanzar la justicia, y con los labios se profesa para alcanzar la salvación” (*Rom 10, 10*). “El corazón indica que el primer acto con el que se llega a la fe es don de Dios y acción de la gracia, que actúa y transforma a la persona hasta en lo más íntimo”¹³.

¹² Cfr. *Instrumentum laboris* para el Sínodo de los Obispos sobre *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*, n. 19.

¹³ Benedicto XVI, Carta Apostólica *Porta fidei*, n. 10.

La fe, además de ser una adhesión personal al Señor, es un acto *comunitario*. Todo "creo" debe también significar "creemos". "Creo": Es la fe de la Iglesia profesada personalmente por cada creyente, principalmente en el bautismo. "Creemos": Es la fe de la Iglesia confesada por los Obispos reunidos en Concilio o, más generalmente, por la asamblea litúrgica de los creyentes. "Creo" es también la Iglesia, nuestra Madre, que responde a Dios por su fe y que nos enseña a decir. "creo", "creemos"¹⁴.

4. Vida de fe y testimonio de la caridad

"El Año de la fe será también una buena oportunidad para intensificar el testimonio de la caridad. San Pablo nos recuerda: "Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de ellas es la caridad" (1 Cor 13, 13). Con palabras aún más fuertes - que siempre atañen a los cristianos - el apóstol Santiago dice: "¿De qué le sirve a uno, hermanos míos, decir que tiene fe, si no tiene obras? ¿Podrá acaso salvarlo esa fe? Si un hermano o una hermana andan desnudos y faltos de alimento diario y alguno de vosotros le dice: "Id en paz, abrigaos y saciaos", pero nos les da lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? Así también es la fe: si no se tienen obras, está muerta por dentro. Pero alguno dirá: "Tú tienes fe y yo tengo obras, muéstrame esa fe tuya sin la sobras, y yo con mis obras te mostraré la fe" (Sant 2, 14-18)¹⁵.

La fe se manifiesta en la caridad; ahora bien, la caridad sin fe será filantropía. Fe y caridad en el cristiano se reclaman mutuamente, de modo que la una sostiene a la otra. Hay que destacar entre nosotros el valor testimonial de muchos cristianos, que dedican su tiempo y su vida con amor a quien está solo, marginado o excluido, porque precisamente en esas personas se refleja el rostro mismo de Cristo. Gracias a la fe podemos reconocer en cuantos nos piden amor el rostro del Señor Resucitado: "En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis" (Mt 25, 40). Es la fe la que permite reconocer a Cristo; y es su mismo amor el que estimula a socorrerlo cada vez que se hace nuestro prójimo en el camino de la vida. La caridad es el lenguaje que en la nueva evangelización, más que con palabras, se expresa en la obras de fraternidad, de cercanía y de ayuda a las personas en sus necesidades materiales y espirituales.

• **Nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 y el Año de la fe**

Todo lo que se dice en esta primera parte de la *carta pastoral* nos ayudará a desarrollar el apartado tercero de la *celebración de la fe* de nuestra

¹⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n.167.

¹⁵ Benedicto XVI, Carta Apostólica *Porta fidei*, n. 14.

(332) 8

Programación Pastoral Diocesana 2012-2013, cuyas acciones principales son:

- X Jornadas Diocesanas de Formación Pastoral: “Ser creyentes para ser testigos”. Preparación del Año de la fe;
- Habilitación de centros en las Parroquias, Unidades Pastorales y Arciprestazgos, con personas que aseguren y dinamicen la oración tanto litúrgica como no litúrgica;
- Celebración el 12 de octubre de la apertura del *Año de la fe* con una Eucaristía en la S. I. Catedral para confesar la fe en el Señor Resucitado;
- Organización de celebraciones penitenciales en las Parroquias y/o Unidades Pastorales, particularmente durante la Cuaresma, en las que se ponga el énfasis en pedir perdón a Dios por los pecados contra la fe;
- Organización en cada Vicaría de una peregrinación a la S. I. Catedral, para celebrar y confesar la fe de la Iglesia en torno a nuestro Obispo, Sucesor de los Apóstoles;
- Realización de una publicación sencilla de los santos, beatos y mártires de nuestra Diócesis, auténticos testigos de la fe, como señal de memoria agradecida, estímulo en el camino de la fe y motivo de esperanza para participar en su destino.

En el apartado cuarto de *expresión de la caridad*, se propone el objetivo de afrontar desde la misión de la Iglesia la crisis económica con el reto de los parados, los inmigrantes y la pobreza, potenciando las Cáritas parroquiales y/o Unidades Pastorales, cuidando la acogida y la integración, la asistencia, promoción y denuncia social. Se señalan dos acciones:

- Continuación y promoción de las iniciativas ya consolidadas, especialmente la campaña de Cuaresma “*Ayuna, comparte y ora*”;
- Promoción de la campaña de solidaridad con los parados, mediante el gesto mensual de la entrega del salario de un día.

II. EL CONCILIO VATICANO II, GRAN FUERZA PARA LA RENOVACIÓN DE LA IGLESIA

1. Concilio con cincuenta años de actualidad

El Santo Padre en la citada Carta Apostólica *Porta fidei* escribía a este respecto:

“He pensado que iniciar el *Año de la fe*, coincidiendo con el cincuentenario de la apertura del Concilio Vaticano II, puede ser una ocasión propicia para comprender que los textos dejados en herencia por los Padres conciliares, según las palabras del Beato Juan Pablo II, “no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia [...]. Siento más que nunca el deber de indicar el Concilio como la gran gracia de que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza”. Yo también deseo reafirmar con fuerza lo que dije a propósito del Concilio pocos meses después de mi elección como Sucesor de Pedro: “Si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia”¹⁶.

En numerosas ocasiones el Beato Juan Pablo II y el Papa Benedicto XVI se han referido a la actualidad e importancia fundamental del Concilio Vaticano II. Refiero aquí y ahora la cita que el actual Papa hace del testamento de su predecesor: “El nuevo Beato escribió en su testamento: “Cuando, en el día 16 de octubre de 1978, el cónclave de los cardenales escogió a Juan Pablo II, el primado de Polonia, cardenal Stefan Wyszynski, me dijo: “La tarea del nuevo Papa consistirá en introducir a la Iglesia en el tercer milenio”. Y añadía: “Deseo expresar una vez más gratitud al Espíritu Santo por el gran don del Concilio Vaticano II, con respecto al cual, junto con la Iglesia entera, y en especial con todo el Episcopado, me siento en deuda. Estoy convencido de que durante mucho tiempo aún las nuevas generaciones podrán recurrir a las riquezas que este Concilio del siglo XX nos ha regalado. Como obispo que participó en el acontecimiento conciliar desde el primer día hasta el último, deseo confiar este gran patrimonio a todos los que están y estarán llamados a aplicarlo. Por mi parte, doy las gracias al eterno Pastor, que me ha permitido estar al servicio de esta grandísima causa a lo largo de todos los años de mi pontificado”. ¿Y cuál es la *causa*? Es la misma que Juan Pablo II anunció en su primera Misa

¹⁶ Ibid., n. 5

(334) 10

solemne en la Plaza de San Pedro, con las memorables palabras: “¡No temáis! ¡Abrid, más todavía, abrid de par en par las puertas a Cristo!”. Aquello que el Papa recién elegido pedía a todos, él mismo lo llevó a cabo en primera persona: abrió a Cristo la sociedad, la cultura, los sistemas políticos y económicos, invirtiendo con la fuerza de un gigante, fuerza que le venía de Dios, una tendencia que podía parecer irreversible. Con su testimonio de fe, de amor y de valor apostólico, acompañado de una gran humanidad, este hijo ejemplar de la Nación polaca ayudó a los cristianos de todo el mundo a no tener miedo de llamarse cristianos, de pertenecer a la Iglesia, de hablar del Evangelio. En una palabra: ayudó a no tener miedo de la verdad, porque la verdad es garantía de la libertad. Más en síntesis todavía: nos devolvió la fuerza de creer en Cristo, porque Cristo es *Redemptor hominis*, Redentor del hombre: el lema de su primera encíclica e hilo conductor de todas las demás”¹⁷.

2. Algunas características singulares del Concilio Vaticano II

Importancia impar. El Papa Pablo VI destacaba así la importancia impar del Vaticano II: “Ha sido el más grande por el número de Padres conciliares venidos a la sede de Pedro, desde todas las partes del globo, incluso de aquellas donde al jerarquía ha sido constituida recientemente; el más rico por los temas que, durante cuatro sesiones han sido tratados cuidadosa y profundamente; fue, en fin, el más oportuno porque, teniendo presentes las necesidades de la época actual, se enfrentó sobre todo con las necesidades pastorales y, alimentando la llama de la caridad, se esforzó grandemente por alcanzar no sólo a los cristianos todavía separados de la comunidad de la Sede Apostólica, sino también a toda la familia humana”¹⁸.

Universalidad. En el penúltimo Concilio Ecuménico, Concilio de Trento (1545-1563), los Padres conciliares fueron 258. En el Concilio Vaticano I (1869-1870) participaron 750, de los cuales 200 eran italianos.

El Concilio Vaticano II (1962-1965), a partir de la segunda sesión, reunió a 2860 Padres conciliares, provenientes de 141 países, con más de 100 del continente africano. Además de los Padres conciliares, participaron 480 “expertos conciliares” (grandes teólogos como Henri de Lubac, Jean Danielou, Yves Congar, Chenu, Rahner...). Por primera vez en un Concilio, estuvieron presentes 58 auditores y auditoras (religiosos/as) y 101 observadores no católicos.

¹⁷ Benedicto XVI, *Homilía de la Beatificación de Juan Pablo II*, (1 de mayo de 2011).

¹⁸ Pablo VI, Breve Pontificio “*In Spiritu Sancto*”, clausura del Concilio (8 de diciembre de 1965).

Renovación hacia dentro y hacia fuera. El Papa Pablo VI, en el discurso de inauguración de la segunda sesión conciliar (29.09.1963), indicó cuatro metas para el Concilio:

- Profundización en la naturaleza de la Iglesia;
- Renovación interna de la Iglesia;
- Búsqueda de la unidad de todos los cristianos;
- Diálogo de la Iglesia con el mundo contemporáneo.

El tema fundamental que debía tratar el Concilio era la Iglesia y su renovación. El cardenal arzobispo de Milán, Giovanni Battista Montini, futuro Papa Pablo VI, escribió una carta al Cardenal Cicognani, Secretario de Estado, notando la falta de un plan “orgánico, ideal y lógico del Concilio” y hacía la propuesta de que el tema unitario del Concilio fuera la Iglesia. De ahí surgieron las dos grandes constituciones centradoras del Concilio: Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* y Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno *Gaudium et Spes*.

3. Un Concilio con futuro

Nuestra tarea actual ante el Concilio Vaticano II consiste en pasar de la nostalgia del pasado a la lectura y aplicación con esperanza de los documentos conciliares, que siguen estando vivos. Tenemos que hacer como “un padre de familia que va sacando de su tesoro lo nuevo y lo antiguo” (Mt 13, 52).

Nuestra misión es hacer una correcta interpretación del Concilio Vaticano II dentro de la llamada “hermenéutica de la reforma”, según señaló el Papa Benedicto XVI en el Discurso a la Curia Romana, el 22 de diciembre de 2005. El Papa denunciaba la situación conflictiva en el interior de la iglesia posconciliar y decía: “Nadie puede negar que, en vastas partes de la Iglesia, la recepción del Concilio se ha realizado de un modo más bien difícil [...]. Todo depende de la recta interpretación del Concilio, como diríamos hoy, de su correcta hermenéutica, de la correcta clase de lectura y aplicación”. Y hacía la distinción entre “hermenéutica de discontinuidad y de la ruptura” y “hermenéutica de la reforma, que es renovación “en continuidad con el único sujeto-Iglesia que el Señor nos ha dado; sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla sin dejar de ser él mismo, el único pueblo de Dios en camino”¹⁹.

Cada ministro del Evangelio debe dar gracias al Espíritu Santo por el don del Concilio y sentirse constantemente su deudor. Para que esta deuda se pague son necesarios todavía muchos años y muchas generaciones.

¹⁹ Benedicto XVI, *Discurso a la Curia Romana* (22 de diciembre de 2005) AAS 98 (2006) 52.

(336) 12

Nuestra labor en este *Año de la fe* es leer en profundidad todos los documentos conciliares, interpretarlos según la mente del Magisterio auténtico de la Iglesia y aplicarlos con la hermenéutica que señala el Papa. Estemos atentos a lo que el Espíritu dice a las iglesias (cfr. *Ap* 3, 6).

• *Nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 y el Concilio*

- En nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 está contemplado el estudio del Concilio Vaticano II, en el apartado segundo *Anuncio de la Palabra*, con las siguientes acciones:

- Organización de la formación permanente del Clero sobre los “documentos del Concilio Vaticano II”; “la fe, la razón y la incredulidad”; y “la nueva evangelización y la pastoral”.

- Organización de unas jornadas de estudio con la participación del mundo académico y de la cultura, en un clima de diálogo renovado y creativo entre la fe y razón, que muestren cómo entre la fe y la verdadera ciencia no puede haber conflicto alguno, porque ambas, aunque por caminos distintos, tienden a la verdad.

- Por otra parte, en el apartado primero de la *Experiencia de la comunión*, dentro de este curso celebraremos la proyectada y preparada *Asamblea Diocesana de Laicos*, cuya finalidad es hacer una amplia reflexión sobre la identidad, vocación y misión de los laicos en nuestra Iglesia de Santander y en la sociedad cántabra, a la luz del Concilio Vaticano II y de la Exhortación Apostólica *Christifideles Laici*.

III. EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, INSTRUMENTO AL SERVICIO DE LA CATEQUESIS

1. Instrumento al servicio de la catequesis

En la fecha del 11 de octubre de 2012, se celebran también los veinte años de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, promulgado por el Beato Papa Juan Pablo II, con la intención de ilustrar a todos los fieles la fuerza y belleza de la fe. Este documento, auténtico fruto del Concilio Vaticano II, fue querido por el Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985 como instrumento al servicio de la catequesis, realizándose mediante la colaboración de todo el Episcopado de la Iglesia Católica²⁰.

A continuación transcribo algunos párrafos de la Constitución Apostólica del Beato Papa Juan Pablo II *Fidei depositum*, en los que aparece el valor doctrinal del catecismo²¹.

“El “catecismo de la Iglesia Católica” que aprobé el 25 de junio pasado, y cuya publicación ordeno hoy en virtud de la autoridad apostólica es una exposición de la fe de la Iglesia y de la doctrina católica, atestiguadas o iluminadas por la Sagrada Escritura, la Tradición Apostólica y el Magisterio eclesiástico. Lo reconozco como un instrumento válido y autorizado al servicio de la comunión eclesial y como norma segura para la enseñanza de la fe. Dios quiera que sirva para la renovación a la que el Espíritu Santo llama sin cesar a la Iglesia, Cuerpo de Cristo, en peregrinación hacia la luz sin sombra del Reino”.

“La aprobación y la publicación del “Catecismo de la Iglesia Católica” constituyen un servicio que el Sucesor de Pedro quiere prestar a la Santa Iglesia Católica, a todas las Iglesias particulares en paz y comunión con la Sede apostólica de Roma: el sostener y confirmar la fe de todos los discípulos del Señor Jesús (cfr. *Lc 22, 32*), así como de reforzar los vínculos de unidad en la misma fe apostólica.”

“Pido, por tanto, a los pastores de la Iglesia y a los fieles, que reciban este Catecismo con un espíritu de comunión y lo utilicen constantemente cuando realizan su misión de anunciar la fe y llamar a la vida evangélica. Este Catecismo les es dado para que les sirva de texto de referencia seguro y auténtico para la enseñanza de la doctrina católica, y muy particularmente para la composición de los catecismos locales. Se ofrece también a todos aquellos fieles que deseen conocer mejor las riquezas inagotables de la

²⁰ Cfr. Benedicto XVI, Exhortación Apostólica *Porta fidei*, n. 4

²¹ Cfr. Juan Pablo II, Constitución Apostólica *Fidei depositum* (11 de octubre de 1992).

(338) 14

salvación (cfr. *Jn* 8, 32). Quiere proporcionar un punto de apoyo a los esfuerzos ecuménicos animados por el santo deseo de unidad de todos los cristianos, mostrando con exactitud el contenido y la coherencia armoniosa de la fe católica. El “Catecismo de la Iglesia Católica” es finalmente ofrecido a todo hombre que nos pida razón de la esperanza que hay en nosotros (cfr. *1 Pe* 3, 15) y que quiera conocer lo que cree la Iglesia Católica.”

“Este Catecismo no está destinado a sustituir a los catecismos locales debidamente aprobados por las autoridades eclesiásticas, los obispos diocesanos y las Conferencias Episcopales, sobre todo cuando estos catecismos han sido aprobados por la Santa Sede. El “Catecismo de la Iglesia Católica” se destina a alentar y facilitar la redacción de nuevos catecismos locales que tengan en cuenta las diversas situaciones y culturas, pero que guarden cuidadosamente la unidad de la fe y la fidelidad a la doctrina católica”.

2. Una fe “profesada, celebrada, vivida y rezada”

Fiel al Señor, desde los comienzos de su historia, la Iglesia ha asumido la verdad de los evangelios, reunida en la síntesis y en la norma de la fe, que es el *Símbolo*, norma que ha sido traducida en orientaciones de vida, vivida en una relación filial con Dios. Todo esto lo ha recordado el Papa Benedicto en la Carta Apostólica *Porta fidei*, cuando al citar la Constitución Apostólica *Fidei depositum*, con la que fue promulgado el *Catecismo de la Iglesia Católica*, afirma que para poder ser transmitida la fe debe ser “profesada, celebrada, vivida y rezada”²².

Así, a partir del fundamento de las Escrituras, la Tradición de la Iglesia ha creado una pedagogía de la transmisión de la fe, que ha desarrollado en los cuatro grandes títulos del Catecismo Romano: el Credo, los Sacramentos, los Mandamientos y la oración del Padre Nuestro. Por una parte, los misterios de la fe en Dios Uno y Trino, como son confesados (Símbolo) y celebrados (Sacramentos); por otra parte, la vida conforme a esa fe, que se hace operante a través del amor (Decálogo) y en la oración filial (Padre Nuestro). Estos mismos títulos forman hoy el esquema general del *Catecismo de la Iglesia Católica*.

3. Un subsidio precioso e indispensable

“El *Año de la fe* deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*. En efecto, en él se pone de manifiesto la riqueza de la enseñanza que la Iglesia ha recibido, custodiado

²² Benedicto XVI, Carta Apostólica *Porta fidei*, n. 9.

y ofrecido en sus dos mil años de historia. Desde la Sagrada Escritura a los Padres de la Iglesia, de los Maestros de la teología a los Santos de todos los siglos, el Catecismo ofrece una memoria permanente de los diferentes modos en que la Iglesia ha meditado sobre la fe y ha progresado en la doctrina, para dar certeza a los creyentes en su vida de fe"²³.

"Así, pues, el *Catecismo de la Iglesia Católica* podrá ser en este Año un verdadero instrumento de apoyo a la fe, especialmente para quienes se preocupan por la formación de los cristianos, tan importante en nuestro contexto cultural [...]. En efecto, la fe está sometida más que en el pasado a una serie de interrogantes que provienen de un cambio de mentalidad que, sobre todo hoy, reduce el ámbito de las certezas racionales al de los logros científicos y tecnológicos. Pero la Iglesia nunca ha tenido miedo de mostrar cómo entre la fe y la verdadera ciencia no puede haber conflicto alguno, porque ambas, aunque por caminos distintos, tienden a la verdad"²⁴.

Nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 y el Catecismo

Nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013, en el apartado segundo *El anuncio de la Palabra* destaca la importancia de la catequesis con el siguiente objetivo: Fomentar el paso de una catequesis eminentemente centrada en los sacramentos a una catequesis entendida como proceso estable de educación de la fe, y orientar el proceso catequético infantil como catequesis familiar, implicando en esta última a los padres y abuelos. Se proponen varias acciones:

- Puesta en marcha de la catequesis familiar en todas las parroquias;
- Organización en la Diócesis de una Jornada sobre el *Catecismo de la Iglesia Católica*, invitando a tomar parte de ella sobre todo a los sacerdotes, personas consagradas y catequistas;
- Realización de eventos catequísticos para jóvenes y para quienes buscan encontrar el sentido de la vida, con el fin de descubrir la belleza de la fe de la Iglesia, aprovechando la oportunidad de reunirse con sus testigos más reconocidos;
- Ofrecimiento de mayor atención a las escuelas católicas, las clases de religión y la pastoral juvenil para ofrecer a los jóvenes un testimonio vivo del Señor y cultivar la fe con oportuna referencia al uso de buenos instrumentos catequéticos, como, por ejemplo, el *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* y el *Youcat* (Catecismo Joven de la Iglesia Católica)

²³ Ibid., n. 11.

²⁴ Ibid., n. 12.

(340) 16

Conclusión: María indica el camino de la Iglesia

A lo largo de este Año el Papa nos invita a recorrer la historia de nuestra fe, contemplando a Jesucristo, a la Virgen María, a los Apóstoles, a los primeros discípulos, a los santos y mártires, a los consagrados, a los hombres y mujeres de toda edad, cuyos nombres están escritos en el libro de la vida (cfr. Ap 7, 9; 13, 8)²⁵.

La Virgen María, que es imagen de la Iglesia y modelo de fe, nos indica el camino. Unas palabras del cardenal Joseph Ratzinger ilustran este punto: “la Iglesia no es un aparato; no es simplemente una institución. Es Mujer. Es Madre. Es un ser vivo. La comprensión mariana de la Iglesia es el contraste más fuerte y decisivo con un concepto de Iglesia puramente organizativo o burocrático. Nosotros no podemos hacer la Iglesia, debemos ser Iglesia. Sólo siendo marianos, somos Iglesia. En sus orígenes, la Iglesia nació cuando el *fiat* brotó en el alma de María. Este es el deseo más profundo del Concilio: que la Iglesia despierte en nuestras almas. María nos indica el camino”²⁶.

Con la Virgen a quien invocamos en la *Salve Regina* como vida, dulzura y esperanza nuestra, el futuro de la Iglesia está lleno de esperanza. “En el alba del nuevo milenio, vemos con alegría emerger el “perfil mariano” de la Iglesia, que comprende en sí el contenido más profundo de la renovación conciliar”²⁷.

De María la Iglesia aprende a realizar con exactitud el ferfil que ha diseñado de ella el Concilio Vaticano II: a vivir inmersa en el *Misterio* (amor acogido); a hacerse *Comunión* (amor correspondido); a proyectarse hacia el mundo en la *Misión* (amor compartido).

Pongo los frutos de renovación de nuestra Iglesia Diocesana de Santander bajo la protección maternal de nuestra Patrona la Virgen Bien Aparecida e imploro la intercesión de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio.

Santander, 30 de agosto de 2012

Solemnidad de San Emeterio y San Celedonio, mártires

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

²⁵ Ibid., n. 13.

²⁶ J. Ratzinger, *Die Ekklesiologie des Zwriten Vatikanums*, en IKZT 15 (1986) 52.

²⁷ Juan Pablo II, *Catechesis* (26 de noviembre de 1998).

DECRETOS

DECRETO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DIOCESANO DE CÁRITAS

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santander.

En la Asamblea de Cáritas Diocesana de Santander, celebrada el 23 de mayo de 2009, junto con los miembros natos, se eligieron los miembros que conformarán el Consejo Diocesano de Cáritas de Santander como consejeros y consejeras, por un plazo de tres años.

Dicho consejo, de acuerdo con los Estatutos, queda prorrogado en sus funciones por nuevo plazo de tres años:

MIEMBROS NATOS

Presidente: D. Vicente Jiménez Zamora, Obispo de Santander.

Director: D. José Luis Arango Riestra.

Delegado: D. José Olano Ortiz.

Consiliario: D. Fernando Merino Rodríguez.

Secretario General: D. Francisco Sierra Gutiérrez

Coordinadora Área de Acción en el Territorio: Dña. Elisa Gutiérrez Castanedo.

Coordinadora Área de Acción Social, Análisis y Desarrollo: Dña. Loreto Novoa Oria.

Coordinador Área de Formación, Voluntariado y Comunicación: Dña. Natalia Fronceda Pérez.

Coordinadora Área de Gestión y Administración: Dña. Maria Victoria García Barrio.

MIEMBROS ELEGIDOS

CONSEJEROS Y CONSEJERAS

Dña. Maria Luisa Cabrillo Rodríguez, Arciprestazgo Santos Mártires.

(342) 18

Dña. Sonsoles López Huete, Arciprestazgo San José.
Dña. Margarita Taranco, Arciprestazgo Ntra. Sra. del Carmen.
D. Hector Lavín, Arciprestazgo Virgen del Mar.
Dña. M^a Angeles Garrido Garrido, Arciprestazgo Virgen Grande.
Dña. Ludivina Pérez Ferrero, Unidad Pastoral Anievas-Iguña.
Dña. Blanca Higuera Noín, Arciprestazgo Ntra. Sra. del Soto.
Dña. Conchi Lantarón Ruiz, Arciprestazgo Ntra. Sra. de Montesclaros.
D. José Manuel Rincón Sancho, Arciprestazgo Ntra. Sra. de la Asunción.
Dña. M^a Tresa Ruiz Gutiérrez, Arciprestazgo Ntra. Sra. de Miera.
D. José Francisco Rodríguez Seco, Arciprestazgo Santa María.
Dña. Angelines Pechero, Arciprestazgo Santa Juliana.
D. Jesús Santa M^a Franco, Arciprestazgo La Bien Aparecida.
D. José Ignacio Pérez Bulnes, Arciprestazgo Santa Cruz.
Dña. Exaltación Cruz Torre, Vicenciana.
D. Abelardo Callejo Rivero, Arciprestazgo Virgen de la Barquera

Santander a uno de julio de dos mil doce.

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander
Por mandato de S.E. Rvdma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA Y APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LOS SCOUTS CATÓLICOS DE CANTABRIA

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santander.

Examinados los Estatutos de los SCOUTS CATÓLICOS DE CANTABRIA, M.S.C.

Atendido que esta asociación cumple los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia para ser erigida en Asociación Pública de Fieles;

Por las presentes, a tenor de los cánones 301 y 313 de Código de Derecho Canónico, erigimos la Asociación " SCOUTS CATÓLICOS DE CANTABRIA, M.S.C.", la cual queda constituida en Asociación Pública de Fieles de la Iglesia de esta Diócesis y le concedemos personalidad jurídica pública.

Asimismo, aprobamos los Estatutos presentados que constan de 55 artículos.

Dado en Santander, a veintiuno de agosto de dos mil doce.

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Por mandato de S.E.Rdvma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA Y APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA LUZ, PATRONA DE LIÉBANA

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santander.

Examinados los Estatutos de la HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA LUZ, PATRONA DE LIÉBANA

Atendido que esta asociación cumple los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia para ser erigida en Asociación Pública de Fieles;

(344) 20

Por las presentes, a tenor de los cánones 301 y 313 de Código de Derecho Canónico, erigimos la Asociación "HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA LUZ, PATRONA DE LIÉBANA", la cual queda constituida en Asociación Pública de Fieles de la Iglesia de esta Diócesis y le concedemos personalidad jurídica pública.

Asimismo, aprobamos los Estatutos presentados que constan de nueve títulos y 33 artículos.

Dado en Santander, a veintidós de agosto de dos mil doce.

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Por mandato de S.E.Rdvma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

CARTAS DEL OBISPO

DÍA DEL PAPA Y ÓBOLO DE SAN PEDRO

22 de junio de 2012

El día 29 de junio, solemnidad de San Pedro y San Pablo, celebramos el *Día del Papa* y la colecta llamada desde los primeros siglos *Óbolo de San Pedro*. En nuestra Diócesis de Santander, al no ser día festivo en el calendario laboral, se celebrará el domingo 1 de julio.

En esta Jornada del Papa estamos invitados, de manera especial, a meditar en el ministerio del Sucesor de Pedro, el Papa Benedicto XVI, a orar por él y a contribuir con nuestras limosnas y donativos a su misión evangelizadora y de caridad.

Ministerio. El Romano Pontífice, como Sucesor de Pedro, es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad así de los obispos como de la multitud de los fieles. Es Pastor de toda la Iglesia y tiene potestad plena, suprema y universal. Es el Vicario de Cristo.

Oración. Ya en la primera hora de la Iglesia, cuando Pedro estaba en la cárcel, toda la comunidad oraba insistentemente a Dios por él (cfr. *Hc 12, 59*). Hoy toda la Iglesia tiene el deber de orar por el Papa Benedicto XVI. Cuando oramos por el Sucesor de Pedro, que “preside la caridad de todas las Iglesias”, como afirmó San Ignacio de Antioquía, pedimos que la Iglesia se mantenga fiel a su magisterio, para que, como los primeros cristianos, vivamos como hermanos arraigados firmemente en el amor y en la caridad.

Colecta del Óbolo de San Pedro. Junto con la oración y el agradecimiento, esta Jornada es una llamada a colaborar con nuestras limosnas y donativos a la colecta especial, que se realizará el domingo 1 de julio. A través de ella ayudamos al Papa para que pueda realizar su misión a favor de la Iglesia Universal y de los más pobres de la tierra.

Desde esta carta pastoral doy las gracias a todos los fieles y pido un año más la generosa y amplia colaboración económica de todos los diocesanos, para que el Santo Padre pueda cumplir su ministerio. Que el Señor os lo premie y que vuestro comportamiento exprese el cariño, la obediencia y el amor que sentís por el Papa.

(346) 22

VACACIONES, TIEMPO DE MEDITACIÓN

29 de junio de 2012

Las vacaciones de verano son un tiempo propicio para el descanso y para abandonarnos en Dios a través de la meditación. En esta *carta pastoral* ofrezco unas reflexiones sobre el valor de la meditación, como forma de oración.

Meditar quiere decir “hacer memoria” de lo que Dios ha hecho, no olvidar sus numerosos beneficios (cfr. Salmo 103, 2). Frecuentemente nos fijamos sólo en las cosas negativas; debemos retener en nuestra memoria también las cosas positivas, los dones que Dios nos ha concedido y sigue concediendo; estar atentos a los signos positivos que vienen de Dios y recordarlos.

En la tradición cristiana a la meditación se le llama “oración mental”, que no se hace con palabras, sino con la mente y con el corazón puesto en Dios. En este aspecto, la Virgen María es un modelo muy real para ayudarnos a hacer meditación. El evangelista San Lucas repite varias veces que María, por su parte, conservaba todas estas cosas meditándolas en su corazón (cfr. *Lc* 2, 19; 2, 51). Las custodia y no las olvida; está atenta a todo lo que Dios le ha dicho y hecho, y *medita*, es decir, toma contacto con diversas cosas y las profundiza en su corazón. María vivió plenamente su existencia, sus deberes diarios, su misión de esposa y madre, pero supo mantener en sí misma un espacio interior para reflexionar sobre la palabra y sobre la voluntad de Dios, sobre lo que acontecía en ella y sobre los misterios de la vida de su Hijo.

En nuestro tiempo estamos absorbidos por numerosas actividades y compromisos, con la agenda muy apretada de ocupaciones; frecuentemente, se tiende a llenar todas las horas del día, sin tener un momento para detenerse a reflexionar y alimentar la vida espiritual, el contacto con Dios. San Agustín compara la meditación sobre los misterios de Dios con la asimilación de los alimentos y usa un verbo recurrente en toda la tradición cristiana *rumiar*; los misterios de Dios deben resonar continuamente en nosotros mismos para que nos resulten familiares, guíen nuestra vida, nos nutran como sucede con el alimento necesario para sostenernos.

Por tanto, meditar quiere decir crear en nosotros una actitud de recogimiento, de silencio interior, para reflexionar, asimilar los misterios de la fe y lo que Dios obra en nosotros. Podemos hacer esta “rumia” de diversas maneras: por ejemplo, tomando un breve pasaje de la Sagrada Escritura; también el Santo Rosario es una oración de meditación, al volver sobre los misterios de gozo, dolor, gloria y luz. Pero podemos detenernos también en alguna experiencia espiritual intensa, en palabras que nos han quedado grabadas al participar en la Eucaristía.

La constancia en dedicar tiempos a Dios es un elemento fundamental para el crecimiento espiritual. En definitiva, el objetivo de la meditación es abandonarnos cada vez más en las manos de Dios, con confianza y amor, seguros de que sólo haciendo su voluntad somos verdaderamente felices.

DÍA DE LAS GENTES DEL MAR FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN 13 DE JULIO DE 2012

Apóstoles del mar:

Testigos de la Nueva Evangelización

Queridos diocesanos:

La gran familia de las gentes de la mar celebra con gozo y esperanza la fiesta de su Patrona y Madre, la Virgen del Carmen, *Estrella de los mares*. Como obispo y pastor de la Diócesis quiero compartir con las familias un año más la alegría de la fiesta, sus gozos y esperanzas, sus angustias y tristezas.

En nuestra Diócesis de Santander la Virgen del Carmen es muy querida, tanto en las villas y pueblos marineros como en muchos lugares del interior de Cantabria.

Desde hace siglos la Virgen del Carmen es abogada y capitana de los mares. Con su santo escapulario obra siempre muchos prodigios espirituales y materiales entre las gentes de la mar. Canta así la copla popular: "Por encima de las olas / van españolas galeras, / y la Virgen del Carmelo / es su mejor timonera".

El lema de este año es *Apóstoles del mar: Testigos de la Nueva Evangelización*. Jesús escogió como primeros evangelizadores a algunos apóstoles, que eran pescadores, y quiere que las gentes de la mar sean también hoy testigos del Evangelio. Los hombres y mujeres, que trabajan en la mar, son conscientes de la presencia salvadora de Jesús y de su Madre la Virgen del Carmen durante las largas jornadas de duro y arriesgado trabajo.

La Virgen del Carmen, faro de luz esplendente, guía de navegantes y socorro de las familias marineras, se preocupa de sus hijos, los hombres y mujeres de la mar, como estuvo atenta a las necesidades de unos novios en Caná de Galilea. Los problemas de las gentes del mar se van agravando en el contexto de una persistente crisis económica y ética: muchas familias marineras viven la ausencia del padre, mientras faena en alta mar o llevando en la bajura ritmos de trabajo incompatibles con la vida familiar; constante

(348) 24

descenso de embarcaciones; disminución de las cofradías de pescadores; escasez de capturas y caladeros; aumento del precio del gasóleo; importación de pescados de terceros países, etc.

Nuestra Iglesia Diocesana, a través del Secretariado de Pastoral del mar y de las parroquias especialmente de las villas costeras, está cercana a las familias marineras y ofrece el anuncio de la Palabra, la celebración de la fe en los sacramentos y el testimonio de la caridad y solidaridad. Desde esta carta agradezco de corazón vuestro trabajo pastoral.

En esta Jornada queremos tener un recuerdo especial para los marineros, que durante este año han muerto en la mar y para sus familias.

Que la Virgen del Carmen, cuyas imágenes se pasean por nuestro mar Cantábrico, por nuestras ciudades, campos y valles, acompañadas del fervor de sus hijos, sea la estrella que nos guíe hasta Cristo, el puerto seguro de la salvación.

Con mi afecto, agradecimiento y bendición,

LA BELLEZA DEL ARTE, CAMINO PARA LLEGAR A DIOS

20 de julio de 2012

En vacaciones debemos encontrar tiempo para la meditación, el silencio y para Dios. En esta *carta pastoral* quiero fijarme en uno de los caminos, que pueden conducirnos a Dios y favorecer el encuentro con Él. Es el camino del arte, la "*vía pulchritudinis*" (camino de la belleza), de la que tanto y tan bellamente ha escrito el Papa Benedicto XVI. En esta breve carta seguiré sus reflexiones.

Ante una escultura, una pintura, una poesía o una pieza de música, sentimos muchas veces una sensación de paz y alegría. Percibimos no sólo la materia, sino algo que "habla", capaz de tocar la mente y el corazón, de comunicar un mensaje, de elevar el espíritu.

Una obra de arte es el fruto de la capacidad profunda del ser humano, que intenta descubrir el sentido más hondo de la realidad y comunicarlo a través del lenguaje de las formas, de los colores, de los sonidos. El arte es capaz de expresar y de hacer visible la necesidad del hombre de ir más allá de lo que ve; manifiesta la sed y la búsqueda del Infinito. La obra de arte puede abrir los ojos de la mente y del corazón hacia la trascendencia.

Hay obras de arte, que son verdaderos caminos hacia Dios, Verdad, Bien y Belleza suprema; más aún, son un medio para entrar en relación con Dios, en

la oración y la contemplación. Se trata de obras de arte, que nacen de la fe y que expresan la fe. Un ejemplo puede ser la contemplación de una iglesia románica, que nos invita de forma casi espontánea al recogimiento interior y a la oración silenciosa.

Otro ejemplo puede ser una catedral gótica, de la que quedamos prendados por las líneas verticales que atraen hacia lo alto nuestra mirada y se dirigen hacia el cielo. Percibimos que en estos bellos edificios está atesorada la fe de generaciones. ¡Cuántas veces cuadros, frescos, composiciones musicales, fruto de la fe del artista, en sus luces, formas, colores, sonidos nos empujan a dirigir el pensamiento a Dios y hacen crecer en nosotros el deseo de beber en el manantial de la belleza, que tiene su origen en Dios.

Termino con la oración del salmo 27: "Una cosa pido al Señor, eso buscaré: habitar en la casa del Señor por los días de mi vida; gozar de la dulzura del Señor, contemplando su templo" (Sal 27, 4). Espero y deseo que el Señor nos ayude a contemplar la belleza natural de la creación y de las obras de arte en este tiempo de vacaciones, para que a través del camino de la belleza lleguemos al Dios de la Belleza.

JORNADA "PRO TEMPLOS" Domingo, 12 de agosto de 2012

"Vivir y transmitir la fe en Cristo"

Queridos diocesanos y hermanos que nos visitáis en verano:

Desde hace años nuestra Diócesis de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena, celebra una *Jornada "pro templos"* en el verano. Este año será el domingo, 12 de agosto. La jornada tiene una doble finalidad: valorar los templos en su significado humano y cristiano, y realizar una colecta extraordinaria para colaborar económicamente en la construcción y conservación de las iglesias, ermitas y lugares de culto.

El templo material es imagen visible del templo espiritual, en el que los cristianos somos "las piedras vivas", que entramos en la construcción de la verdadera Iglesia para ofrecer sacrificios agradables a Dios (cfr. *1 Pedro 2, 4-5*). El templo es el lugar para *"vivir y transmitir la fe en Cristo"*, según dice el lema de este año.

El templo es el edificio en el que se congrega la comunidad cristiana para escuchar la Palabra de Dios, orar comunitariamente, recibir los sacramentos y celebrar la Eucaristía. La iglesia es, además, lugar de solidaridad y un espacio

(350) 26

donde los pobres alcanzan acogida y sienten la caridad y la solidaridad de los creyentes.

Realizamos esta *colecta extraordinaria* en verano, porque muchos cántabros, ausentes durante el año, regresan a sus ciudades y pueblos; y también porque bastantes personas que nos visitan en este tiempo, participan en nuestras celebraciones compartiendo la misma fe de la Iglesia y están interesadas en colaborar en nuestras necesidades. Pero somos nosotros, especialmente los católicos de la Diócesis y las personas que, aunque no sean católicas, valoran la labor de la Iglesia para el bien común, quienes tenemos que responsabilizarnos en la construcción de los nuevos templos (iglesia de Unquera) y en la conservación (iglesia de Liendo) de un amplio y extenso número de edificios religiosos extendidos por toda la Diócesis. En total son unos 1.200 edificios religiosos.

Conozco vuestra generosidad, que agradezco, y por eso tengo confianza para solicitar vuestra ayuda económica a través de esta *colecta extraordinaria "pro templos"*. A todos, muchas gracias. La cantidad recaudada en la colecta de los últimos años va descendiendo, como podéis ver en la hoja informativa. Espero que, a pesar de la crisis económica que estamos atravesando, hagamos un esfuerzo mayor para superar la cantidad de años anteriores y poder decir de vosotros, como San Pablo, "probados por muchas tribulaciones, su rebotante alegría y su extrema pobreza han desbordado en tesoros de generosidad" (2 Corintios 8, 2). *La Iglesia necesita tu fidelidad y colaboración.*

Con mi afecto de siempre, agradecimiento y bendición,

SERVICIOS DIOCESANOS VICARIA GENERAL

APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LOS SCOUTS CATÓLICOS DE CANTABRIA

Manuel Herrero Fernández, OSA, Vicario General de la Diócesis de Santander,

MANIFIESTA

Que quedan aprobados los ESTATUTOS de los SCOUTS CATÓLICOS DE CANTANBRIA; M.S.C., que han sido presentados. Constan de 24 páginas y 55 artículos.

Santander, 21 de agosto de 2012.

Manuel Herrero Fernández, OSA

Vicario General

APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA LUZ, PATRONA DE LIÉBANA

Manuel Herrero Fernández, OSA, Vicario General de la Diócesis de Santander,

MANIFIESTA

Que, por la presente, aprueba los ESTATUTOS de la "HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA LUZ, PATRONA DE LIÉBANA", que han sido presentados en este Obispado. Los Estatutos consta de un preámbulo, nueve títulos y 33 artículos.

Dado en Santander, a 22 de agosto de 2012, fiesta de Santa María, Reina.

Manuel Herrero Fernández, OSA

Vicario General

CANCILLERÍA NOMBRAMIENTOS Y CESES

CESES

1 de julio de 2012

Rvdo. D. Juan Carlos Velarde González, como Consiliario de Cursillos de Cristiandad.

(352) 28

Rvdo. D. Isidro Pérez López, como Jefe de Estudios del Seminario e Instituto Teológico Monte Corbán.

Rvdo. D. José Luis Tejería Ruiz, como Delegado diocesano para el clero.

Rvdo. D. José Francisco Palma Hernández, como director espiritual del Seminario de Monte Corbán.

15 de julio de 2012

Rvdo. P. Jesús María Santamaría Franco CM, como párroco de Rasines y Ojebar.

NOMBRAMIENTOS

1 de julio de 2012

Rvdo. D. Diego Bermúdez Guardo, como Consiliario de Cursos de Cristiandad.

Rvdo. D. Oscar Lavín Aja, como Jefe de Estudios del Seminario e Instituto Teológico Monte Corbán.

Rvdo. D. Antonio Gutiérrez Gutiérrez, como Delegado diocesano para el clero.

Rvdo. D. Pedro Sandi Pérez, como director espiritual del Seminario de Monte Corbán.

15 de julio de 2012

Rvdo. P. Angel Pereda Valderrama CM, como párroco in solidum de Limpias, Rasines y Ojebar.

Rvdo. P. Hilario Sáinz Alonso CM, como párroco in solidum de Limpias, Rasines y Ojebar.

VIDA DIOCESANA

PROGRAMACIÓN PASTORAL DIOCESANA

2012-2013

PRESENTACIÓN

Queridos sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos:

La Programación Pastoral Diocesana para el curso 2012-2013, que presento a toda la Diócesis, está entresacada del PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 2009-2014. Ahí está su fuente, inspiración y punto de referencia. Este año incorporamos acciones pastorales indicadas para el *Año de la fe* y adquiere relieve especial la celebración de la *Asamblea Diocesana de Laicos*. Son los dos *ejes principales* en el contexto de la *Nueva Evangelización* y en el horizonte del Plan Pastoral 2011-2015 de la Conferencia Episcopal Española.

Ha sido diseñada por la Comisión Mixta y ha sido aprobada por el Consejo Presbiteral y Consejo Pastoral Diocesano. Ahora como Obispo y Pastor de la Diócesis la apruebo definitivamente y presento a toda la Diócesis. Espero y deseo que sea conocida, estudiada, llevada a la oración y puesta en práctica en nuestras Vicarías, Arciprestazgos, Unidades Pastorales, Parroquias y Comunidades de vida consagrada.

La Nueva Evangelización nos urge. Como escribió el Beato Juan Pablo II: "No se trata, pues de inventar un nuevo programa. El programa ya existe. Es el de siempre, recogido por el Evangelio y la Tradición viva. Se centra en definitiva, en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en Él la vida trinitaria y transformar con Él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste. Es un programa que no cambia al variar los tiempos y las culturas, aunque tiene cuenta del tiempo y de la cultura para un verdadero diálogo y una comunicación eficaz" (Juan Pablo II, Carta Apostólica, *Novo Millennio Ineunte*, 29).

Sin embargo, es necesario que la Programación Pastoral Diocesana formule objetivos y acciones pastorales adecuados a las condiciones del momento de la Iglesia Universal y de nuestra Diócesis en particular. Por eso, nuestra Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 está enmarcada en el Año de la fe y en la Asamblea Diocesana de Laicos.

1. Año de la fe. Con la Carta Apostólica *Porta fidei*, el Santo Padre Benedicto XVI ha proclamado un *Año de la fe*, que comenzará el 11 de octubre de 2012, en el 50º aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, y concluirá el 24

(354) 30

de noviembre de 2013, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo.

El comienzo del *Año de la fe* coincide con el recuerdo agradecido de dos grandes acontecimientos que han marcado el rostro de la Iglesia de nuestros días: los cincuenta años de la apertura del *Concilio Vaticano II*, y los veinte años de la promulgación del *Catecismo de la Iglesia Católica*.

La conmemoración del Concilio Vaticano II “puede ser una ocasión propicia para comprender que los textos dejados en herencia por los Padres conciliares, según palabras del beato Juan Pablo II, “no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia” (Benedicto XVI, Carta Apostólica, *Porta fidei*, 5).

El Catecismo de la Iglesia Católica ilustra a todos los fieles la fuerza y la belleza de la fe, y es un “auténtico fruto del Concilio Vaticano II (Benedicto XVI, Carta Apostólica, *Porta fidei*, 4). El Catecismo ofrece al pueblo de Dios un compendio de toda la doctrina católica y un texto de referencia segura para los catecismos locales.

El *Año de la fe* desea contribuir a una renovada conversión a Jesucristo y al descubrimiento de la fe, de modo que todos los miembros de la Iglesia seamos para el mundo testigos alegres y valientes del Señor Resucitado, capaces de señalar la “puerta de la fe” a tantos que están en búsqueda de la verdad.

2. Asamblea Diocesana de Laicos. El otro acontecimiento importante de nuestra Iglesia particular de Santander es la celebración de la Asamblea Diocesana de Laicos. Como he escrito en la presentación de esta Asamblea, la finalidad es hacer una amplia reflexión sobre la identidad, vocación y misión de los laicos en nuestra Iglesia Diocesana de Santander, de tal forma que al profundizar sobre el tipo de laico que necesita nuestra Diócesis, respondamos al momento actual de nuestra Iglesia y para la sociedad en que vivimos.

Se trata de lograr entre todos un laicado adulto y comprometido, es decir, conseguir progresivamente (proceso) unas personas cristianas maduras en la fe (conscientes y libres) que, viviéndola comunitariamente (eclesialidad), insertada activamente en la Iglesia (corresponsabilidad), se comprometan con la transformación evangélica de nuestra sociedad (compromiso).

Nuestra Asamblea, en clave de nueva evangelización, pretende intensificar la reflexión sobre la fe para ayudar principalmente a todos los creyentes laicos a que su adhesión a Cristo sea más consciente y vigorosa, sobre todo en un momento de profundo cambio como el que estamos viviendo.

Ponemos el trabajo y los frutos de esta Programación Pastoral Diocesana 2012-2013 bajo la protección de nuestra Madre la Virgen Bien Aparecida, estrella de la Nueva Evangelización, y suplicamos la intercesión de nuestros patronos San Emeterio y San Celedonio, mártires de la fe en Cristo.

Con mi afecto, agradecimiento y bendición,

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Santander, 29 de junio de 2012
Solemnidad de San Pedro y San Pablo

(356) 32

Ejes principales:

Año de la Fe

Asamblea Diocesana de Laicos

OBJETIVO GENERAL

LA IGLESIA DE SANTANDER, FIEL AL MANDATO DE SU SEÑOR (cfr. Mt. 28,19), QUIERE VIVIR Y TRANSMITIR LA FE AQUÍ Y AHORA.

OBJETIVOS CONCRETOS

Y LÍNEAS DE ACCIÓN

1.- EN LA EXPERIENCIA DE LA COMUNIÓN.

1º Objetivo: Continuar con el desarrollo de las Unidades Pastorales, trabajando especialmente en la formación de los Equipos Apostólicos, en la distribución del clero y en la pastoral vocacional laical, ministerial y de especial consagración, mediante el desarrollo de una “cultura de la vocación”.

Acción 2ª: Poner en funcionamiento, al menos tres Unidades Pastorales (una rural, otra urbana y otra semiurbana) y sus Equipos Apostólicos, y hacer un seguimiento y la evaluación de sus logros y dificultades. **Responsable:** *el Consejo Episcopal de Gobierno en colaboración con los Arciprestes.*

Acción 3ª: Potenciar y secundar la programación del Secretariado de Pastoral Vocacional. **Responsables:** *Secretariado de Pastoral Vocacional en colaboración con las Delegaciones y Secretariados de Pastoral Juvenil, Pastoral Universitaria, Enseñanza, Catequesis, Clero, Vida Consagrada y Apostolado Seglar.*

2º Objetivo: Fomentar la participación e implicación de los laicos en las tareas de la Iglesia con la asunción de responsabilidades, instituyendo o potenciando los Consejos Pastorales y Económicos de las Parroquias y/o Unidades Pastorales.

Acción 1ª: Urgir la creación de Consejos Pastorales y Económicos en las Parroquias y/o Unidades Pastorales. **Responsables:** *El Consejo Episcopal de Gobierno en colaboración con los Arciprestes y Delegaciones Diocesanas para el Clero, Vida Consagrada y Apostolado Seglar.*

Acción 3ª: Celebrar una Asamblea Diocesana de Laicos. **Responsable:** *Delegación de Apostolado Seglar.*

2. EN EL ANUNCIO DE LA PALABRA

2º Objetivo: Fomentar el paso de una catequesis eminentemente centrada en los sacramentos a una catequesis entendida como proceso estable de

educación de la fe, y orientar el proceso catequético infantil como catequesis familiar, implicando en esta última a los padres y abuelos.

Acción 2ª: Poner en marcha la Catequesis familiar en todas las parroquias. Los demás Centros evangelizadores (Colegios, Asociaciones, etc) se pondrán de acuerdo con la Parroquia respectiva sobre el modelo de catequesis familiar. **Responsable:** *Delegación de Catequesis en colaboración con los Arciprestazgos y las Delegaciones de Familia y Vida, Apostolado Seglar, Vida Consagrada y Enseñanza.*

Acción 3ª: Organizar en la Diócesis una jornada sobre el Catecismo de la Iglesia Católica, invitando a tomar parte de ella sobre todo a los sacerdotes, personas consagradas y catequistas. **Responsable:** *Delegación de Catequesis.*

Acción 4ª: Escribir y publicar una Carta Pastoral sobre el tema de la fe, recordando la importancia del Concilio Vaticano II y el Catecismo de la Iglesia Católica. **Responsable:** *El Sr. Obispo.*

Acción 5ª: Organizar eventos catequísticos para jóvenes y para quienes buscan encontrar el sentido de la vida, con el fin de descubrir la belleza de la fe de la Iglesia, aprovechando la oportunidad de reunirse con sus testigos más reconocidos. **Responsables:** *Delegaciones de Pastoral Juvenil, Pastoral Vocacional, Pastoral Universitaria y Catequesis.*

Acción 6ª: Organizar la formación permanente del Clero sobre los "documentos del Concilio Vaticano II", "la fe, la razón y la incredulidad" y "la Nueva Evangelización y la Pastoral". **Responsables:** *El Consejo Episcopal de Gobierno y la Delegación del Clero.*

Acción 7ª: Organizar unas jornadas de estudio con la participación del mundo académico y de la cultura, en un clima de diálogo renovado y creativo entre fe y razón, que muestren "cómo entre fe y la verdadera ciencia no puede haber conflicto alguno porque ambas, aunque por caminos distintos, tienden a la verdad". **Responsables:** *Secretariado de Pastoral Universitaria y Aula de Teología.*

Acción 8ª: Prestar mayor atención a las escuelas católicas, las clases de religión y la pastoral juvenil para ofrecer a los jóvenes un testimonio vivo del Señor y cultivar la fe con oportuna referencia al uso de buenos instrumentos catequéticos, como, por ejemplo, el Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica y el Youcat. **Responsables:** *Delegaciones de Enseñanza, Catequesis y Secretariado de Pastoral Juvenil.*

3.- EN LA CELEBRACIÓN DE LA FE

3º Objetivo: *Crear espacios para la oración como "experiencia de Dios" en las Parroquias y/o Unidades Pastorales.*

(358) 34

Acción 2ª. Habilitar centros en las Parroquias, Unidades Pastorales y Arciprestazgos, con personas que aseguren y dinamicen la oración tanto litúrgica como no litúrgica. **Responsable:** *Delegación de Liturgia y Espiritualidad, en colaboración con los Arciprestes y Delegaciones para el Clero, Vida Consagrada, Apostolado Seglar y Catequesis.*

Acción 3ª: Celebrar el 12 de octubre, a las 5 de la tarde, la apertura del Año de la Fe con una Eucaristía en la S.I. Catedral para confesar la fe en el Señor Resucitado. **Responsable:** *Consejo Episcopal de Gobierno con la colaboración de la Delegación de Liturgia y el Cabildo de la S.I. Catedral.*

Acción 4ª: Organiza celebraciones penitenciales en las Parroquias y/o Unidades Pastorales, particularmente durante la Cuaresma, en las que se ponga el énfasis en pedir perdón a Dios por los pecados con-tra la fe. **Responsable:** *Delegación de Liturgia, con la colaboración de Párrocos y Moderadora de Unidades Pastorales.*

Acción 5ª: Organizar en cada Vicaria una peregrinación a la S.I. Catedral, para celebrar y confesar la fe en torno a nuestro Obispo. **Responsables:** *Los Vicarios Episcopales Territoriales, en colaboración con los Arciprestes, y el Cabildo de la S.I. Catedral.*

Acción 6ª: Realizar una publicación sencilla de los santos, beatos y mártires de nuestra Diócesis, auténticos testigos de la fe, como señal de memoria agradecida, estímulo en el camino de la fe, súplica de su intercesión y motivo de esperanza para participar en su destino. **Responsables:** *El Consejo Episcopal de Gobierno y el Promotor de la Causa de los Santos.*

4.- EN LA EXPRESIÓN DE LA CARIDAD

1º Objetivo: **Afrontar desde la misión de la Iglesia la crisis económica con el reto de los parados, los inmigrantes y la pobreza, potenciando las Cáritas parroquiales y/o Unidades Pastorales, cuidando la acogida y la integración, la asistencia, promoción y denuncia social.**

Acción 1ª. Continuar y promover las iniciativas ya consolidadas, especialmente la Campaña de Cuaresma "Ayuna, comparte y ora". **Responsable:** *Cáritas Diocesana en colaboración con las Delegaciones o Secretariados de Migraciones, Medios de Comunicación Social, Pastoral del Trabajo, Pastoral Penitenciaria, Pastoral de los Gitanos.*

Acción 2ª. Promover la campaña de solidaridad en favor de los parados mediante el gesto mensual de la entrega del salario de un día. **Responsable:** *Cáritas Diocesana en colaboración con las Delegaciones o Secretariados de Migraciones, Medios de Comunicación Social, Pastoral del Trabajo, Pastoral Penitenciaria y Pastoral de los Gitanos.*

ACTIVIDAD PASTORAL DE NUESTRO OBISPO

JULIO

Día 1: Confirmaciones en la parroquia San Vicente Mártir de Los Corrales de Buelna. Visita a un sacerdote enfermo. Clausura de la Visita Pastoral, al arciprestazgo La Santa Cruz, en la parroquia San Vicente Mártir de Potes.

Día 2: Audiencias.

Día 3: Audiencias. Recibe al Rector, al Vicerrector de Relaciones Institucionales y al Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Cantabria.

Día 4: Audiencias. Visita de las instalaciones del Centro de Orientación Familiar de Santander.

Días 5-6: Convivencia con los miembros del Consejo Episcopal.

Día 7: Encuentro con sacerdote, feligreses y colaboradores de la Unidad Pastoral de Polaciones y Valle del Nansa. Confirmaciones en la parroquia La Santa Cruz de Villar de Soba.

Día 8: Confirmaciones en la parroquia El Espíritu Santo de Santander.

Día 9: Santa Misa, en el santuario La Bien Aparecida, con las religiosas Hijas de María Santísima del Huerto, con ocasión del capítulo general extraordinario de la Congregación. Audiencia.

Día 10: Audiencia. Visita a un sacerdote enfermo. Visita a la nueva residencia de la comunidad de los PP. Sagrados Corazones de Torrelavega. Acto de presentación, en la Casa de la Iglesia, de la exposición "Monacatus" de las Edades del Hombre en Oña. Entrevista en directo para una televisión de ámbito regional.

Día 11: Audiencias. Revisión, con los sacerdotes del arciprestazgo La Santa Cruz, de la Visita Pastoral. Acto de entrega del título de Hijo Predilecto de Cantabria al profesor D. Miguel Ángel García Guinea en el Parlamento de Cantabria.

Día 12: Audiencia. Visita a un sacerdote enfermo.

Día 13: Rueda de prensa en el Obispado, con el consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna y el delegado diocesano de Patrimonio Cultural, D. José María Ruiz, con motivo de la presentación del Plan de Visitas a Monumentos Históricos Religiosos de Cantabria. Confirmaciones en la parroquia San Cipriano de Beranga.

Día 14: Confirmaciones en la iglesia Virgen del Carmen de la parroquia de Mataporquera.

Día 15: Audiencia. Segundas vísperas del domingo en la Catedral. Visita a un sacerdote enfermo.

Día 16: Fiesta de la Virgen del Carmen: por la mañana, Santa Misa en la

(360) 36

Comandancia de Marina de Santander y por la tarde, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, por las calles de Santander, organizada por los PP. Carmelitas. Visita a sacerdotes enfermos.

Día 17: Audiencias.

Días 18-19: Reunión de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada de la Conferencia Episcopal Española en Ávila.

AGOSTO

Días 5-10: Ejercicios Espirituales para sacerdotes en el monasterio de Buenafuente del Sistol, diócesis de Sigüenza- Guadalajara.

Día 14: Santa Misa y Procesión, en la fiesta de la Virgen Grande, en la parroquia San José Obrero de Torrelavega.

Día 15: Solemnidad de la Asunción de la Virgen María: por la mañana, ofrenda a la Virgen en el monumento de La Asunción en la plaza de las Atarazanas y Santa Misa en la Catedral, y por la tarde, rezo de las segundas vísperas de la solemnidad y concierto de la Escolanía en la Catedral.

Día 16: Audiencias.

Día 17: Audiencias. Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.

Día 19: Oración exequial, en el cementerio parroquial de Santa María de Cudeyo de Solares, en el entierro del sacerdote D. José Manuel Lapuerta.

Día 20: Fiesta de San Bernardo en el monasterio cisterciense de Cóbreces. Encuentro con los participantes en los Ejercicios Espirituales de Mes en la casa de ejercicios de Pedreña.

Día 21: Audiencias. Vísperas, Santa Misa y convivencia de presentación en el XXII Encuentro Nacional de Vírgenes Consagradas en Corbán.

Día 22: Ponencia "Nuevas directrices del Ordo Virginum" del Sr. Obispo de Getafe en el Encuentro Nacional de Vírgenes Consagradas. Visita a un sacerdote enfermo.

Día 23: Acto penitencial en el monasterio de Santo Toribio con las participantes en el Encuentro Nacional de Vírgenes Consagradas.

Día 24: Audiencias. Imparte la ponencia "Vida consagrada y Nueva Evangelización" en Corbán, y celebra, en la Catedral, la Santa Misa con la renovación del Santo Propósito a las Vírgenes Consagradas.

Día 25: Fiesta (adelantada) de Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars en la residencia Santa Lucía de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Santander.

Día 26: Inauguración de las obras de restauración de la parroquia de Ontaneda. Segundas vísperas del domingo en la Catedral.

Iglesia en España

CONFERENCIA EPISCOPAL

La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: “Por tu Palabra echaré las redes” (Lc 5, 5)

Plan Pastoral 2011-2015

Como en los anteriores, el Plan Pastoral para los años 2011-2015 propone a los organismos de la Conferencia Episcopal acciones concretas para impulsar la nueva evangelización. Se articula en cuatro partes que, a la vista de la situación eclesial y social del presente, pretende dar rendimiento apostólico a algunos acontecimientos de estos años, como son: las visitas del papa a España, el V centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús, la publicación de la Biblia de la Conferencia Episcopal y de los nuevos libros litúrgicos, la proclamación de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia o los cincuenta años del Concilio Vaticano II.

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE

Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4).

La voz del Señor en el Sucesor de Pedro

1. En comunión con el Sucesor de Pedro

- 1.1. Acoger el evangelio de la familia
- 1.2. Proclamar el evangelio de la dignidad humana
- 1.3. Contemplar el evangelio de la belleza de Dios
- 1.4. Comunicar el evangelio de la alegría cristiana

2. Acciones pastorales

- 2.1. Acción pastoral prioritaria: renovar la pastoral juvenil en continuidad con la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011
- 2.2. Otras acciones pastorales

SEGUNDA PARTE

Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada (Lc 5, 5a).
Desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización

3. Desafíos y escenarios de la Nueva Evangelización

- 3.1. Un nuevo contexto
- 3.2. Anunciar el Evangelio en los nuevos escenarios

(362) 38

4. Acciones pastorales

- 4.1. Acción pastoral prioritaria: promover la pastoral de la santidad con ocasión del V centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús
- 4.2. Otras acciones pastorales

TERCERA PARTE

Pero, por tu Palabra... (Lc 5, 5b).

Prioridad del encuentro con Cristo, *Verbum Domini*

5. La Palabra de Dios celebrada, anunciada y testimoniada

- 5.1. Contemplar y celebrar la Palabra en la comunión de la Iglesia
- 5.2. Catequesis y nueva evangelización
- 5.3. El testimonio de los mártires

6. Acciones pastorales

- 6.1. Acción pastoral prioritaria: potenciar la pastoral bíblica y litúrgica junto con la recepción de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española
- 6.2. Otras acciones pastorales

CUARTA PARTE

Echaré las redes (Lc 5, 5b).

Portadores de esperanza

7. Los nuevos evangelizadores

- 7.1. La nueva evangelización: tarea de todo el Pueblo de Dios
- 7.2. Los caminos de la nueva evangelización

8. Acciones pastorales

- 8.1. Acción pastoral prioritaria: cuidar a los actores de la nueva evangelización bajo la inspiración y el patrocinio del nuevo doctor de la Iglesia, san Juan de Ávila
- 8.2. Otras acciones pastorales

CONCLUSIÓN

Introducción

1. *Por tu Palabra, echaré las redes* (Lc 5, 5). Hemos entrado con toda la Iglesia en el tercer milenio cristiano escuchando por boca del Sucesor de Pedro la invitación del Señor a remar mar adentro (*Duc in altum!*)[1] y a poner cada vez más en el centro de la vida cristiana la Eucaristía en el Año dedicado al Misterio de la fe[2]. Ahora, los obispos de la Conferencia Episcopal Española queremos acoger fielmente la llamada de Benedicto XVI a retomar con nuevo empeño el compromiso en favor de la “Nueva Evangelización, alentado ya desde el inicio de su pontificado por el beato Juan Pablo II. Para ello, pondremos el acento en los próximos años en iniciativas que promuevan la

Nueva Evangelización desde un creciente aprecio por la Palabra de Dios.

2. No es la primera vez que la Conferencia Episcopal Española pone el objetivo de la Nueva Evangelización en el centro de su Plan Pastoral[3]. La perspectiva del próximo Sínodo de los Obispos dedicado a este tema, junto con la reciente creación del *Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización* y otras iniciativas impulsadas directamente por el Santo Padre, en especial la convocatoria del *Año de la fe*, nos llevan a concentrar nuestros esfuerzos en comunión con el Sucesor de Pedro de cara al reto ineludible de la tarea evangelizadora que la Iglesia debe llevar hoy a cabo en un contexto de rasgos nuevos. El Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2011-2015 que ahora presentamos ha de interpretarse desde la estrecha comunión con el Papa y al servicio de los planes pastorales de cada Iglesia particular, a los que, en modo alguno puede sustituir, sino, en todo caso, inspirar.

3. Nuestra atención se quiere centrar ahora en la Palabra divina secundando algunos acontecimientos de gracia que están en el inicio del periodo fijado para el presente Plan Pastoral. Ante todo, tenemos por delante la hermosa tarea de cuidar la siembra y cosechar los frutos de los recientes viajes a España del papa Benedicto XVI. ¿Cómo no reconocer en estos viajes del Sucesor de Pedro un regalo precioso de la Providencia para confirmar la fe de los católicos en la España del tiempo presente?

4. En segundo lugar, recordamos como un acontecimiento de gracia el X Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en Toledo como conclusión del Plan Pastoral anterior. Consideramos un signo providencial el que su celebración se haya dado dentro del Año sacerdotal convocado por Benedicto XVI. Toca ahora profundizar en las vivencias de ese año, alentados por el anuncio de la pronta declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal.

5. En tercer lugar, debemos destacar un hecho cuya importancia se irá percibiendo en los próximos años: la reciente publicación de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. El uso consecuente de esta traducción en la liturgia, catequesis y otros ámbitos de transmisión de la fe, contribuirá decididamente a que las palabras sagradas se vayan grabando en el corazón de los fieles hasta el punto de poder caminar a su luz: *Lámpara es tu palabra para mis pasos (Sal 119, 105)*. Si en el punto de partida de este período se encuentran los acontecimientos de gracia recordados, en el punto de llegada hay otros que deben ser preparados con especial intensidad. Nos referimos, en concreto, al cincuenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II y al quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús.

6. Inspirados en el relato del evangelista san Lucas, disponemos algunas iniciativas que pretendemos impulsar en los próximos años en favor de la

(364) 40

Nueva Evangelización, ordenadas en cuatro apartados. En el primero, repasaremos las recientes visitas del Santo Padre a España para escuchar en sus enseñanzas la voz del Señor (*Jesús dijo a Simón: Lc 5, 4*) y proponer acciones que ayuden a su aplicación. En el segundo, aludiremos a las dificultades que hoy parecen frenar la nueva evangelización entre nosotros tanto desde fuera de la vida eclesial (relativismo y laicismo) como desde dentro (desaliento y secularización interna), considerando estas dificultades como nuevas oportunidades para escuchar la voz del Señor, aunque a veces predomine el desánimo (*Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada: Lc 5, 5a*). En el tercero, agruparemos las iniciativas destinadas a descubrir y potenciar el protagonismo de la Palabra de Dios escuchada, celebrada y testimoniada en la transmisión de la fe (*Pero, por tu Palabra: Lc 5, 5b*). En el cuarto, presentamos otras iniciativas que, teniendo muy en cuenta el peculiar contexto actual, contribuyan a reavivar la caridad y la esperanza en la misión evangelizadora (*Echaré las redes: Lc 5, 5c*), subrayando la necesidad de formar “nuevos evangelizadores”. En cada una de estas partes proponemos una *acción pastoral prioritaria*, directamente relacionada con los acontecimientos señalados: la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011 (JMJ); el quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús; la publicación de la Sagrada Escritura, en la versión oficial de la CEE; y, la proclamación de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal. Cerraremos el período que abarca el presente Plan Pastoral con la celebración de un Congreso que conmemore el cincuenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II.

Primera Parte

Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4)

La voz del Señor en el Sucesor de Pedro

7. *Jesús dijo a Simón (Lc 5, 4)*. Reconocemos en el Sucesor de Pedro el cumplimiento de una misión cuya cercanía hemos experimentado de forma muy viva en los frecuentes viajes de Benedicto XVI a España. En sus mensajes oímos la voz del Señor que nos invita a testimoniar su presencia viva en el tiempo que nos toca vivir. La siembra ha sido abundante. Es tiempo de cuidarla y empezar a cosechar sus frutos. A las orientaciones del Papa queremos responder con iniciativas concretas.

1. EN COMUNIÓN CON EL SUCESOR DE PEDRO

1.1. Acoger el “evangelio de la familia”

8. La primera visita de Benedicto XVI a España tuvo lugar en Valencia, los días 8 y 9 de julio de 2006, con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias. Las palabras del Papa iluminaron algunas iniciativas del Plan

Pastoral precedente. Ahora, cuando se han cumplido treinta años de la exhortación apostólica *Familiaris consortio*[4], sentimos la urgencia de continuar proclamando con fuerza el *evangelio de la familia*. Consideramos que sigue siendo un instrumento válido para alcanzar este fin el *Directorio de pastoral familiar*, aprobado en Asamblea Plenaria por los obispos de la Conferencia Episcopal Española[5], junto con las orientaciones pastorales ofrecidas al hilo de ciertas disposiciones legales que están oscureciendo gravemente la verdad sobre el matrimonio y sobre la dignidad de toda vida humana, desde la concepción hasta su último aliento natural[6].

1.2. Proclamar el evangelio de la dignidad humana

9. El 6 de noviembre de 2010, en el marco del Año Santo Compostelano, Benedicto XVI peregrinó como mensajero y testigo del Evangelio a Santiago de Compostela para «invitar a España y a Europa a edificar su presente y a proyectar su futuro desde la verdad auténtica del hombre, desde la libertad que respeta esa verdad y nunca la hiere, y desde la justicia para todos, comenzando por los más pobres y desvalidos»[7].

1.3. Mostrar la belleza del Evangelio

10. Benedicto XVI visitó Barcelona para la dedicación del templo de la Sagrada Familia. Admirado por la maravilla de esta obra cumbre de Antonio Gaudí, en la que «se refleja toda la grandeza del espíritu humano que se abre a Dios»[8], el Papa recordó que «la belleza es la gran necesidad del hombre; es la raíz de la que brota el tronco de nuestra paz y los frutos de nuestra esperanza. La belleza es también reveladora de Dios porque, como ÉL, la obra bella es pura gratuidad, invita a la libertad y arranca del egoísmo»[9]. Esta obra de arte, que se levanta como signo visible del Dios invisible, ha sido ocasión propicia para que el Santo Padre señale dos tareas urgentes en nuestro tiempo: por un lado, «superar la escisión entre conciencia humana y conciencia cristiana, entre existencia en este mundo temporal y apertura a una vida eterna, entre belleza de las cosas y Dios como Belleza»; y, por otro, «mostrar a todos que Dios es Dios de paz y no de violencia, de libertad y no de coacción, de concordia y no de discordia»[10].

1.4. Comunicar la alegría de la fe

11. La XXVI Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid durante el pasado mes de agosto fue anunciada un año antes por Benedicto XVI como un evento de grandísima importancia para la Iglesia en Europa, en un momento en que tiene que volver a encontrar sus raíces cristianas, y para la Iglesia universal[11]. Recordando la JMJ, descubrimos la verdad de este anuncio al comprobar que ha sido una gracia no solo para los jóvenes, sino para todo el Pueblo de Dios. La JMJ 2011 nos ha traído «un mensaje de

(366) 42

esperanza, como una brisa de aire puro y juvenil, con aromas renovadores que nos llenan de confianza ante el mañana de la Iglesia y del mundo»[12]. Con el Sucesor de Pedro, sentimos la urgencia de ayudar a los jóvenes discípulos de Jesús a permanecer *arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe (Col 2, 7)*, asumiendo la bella aventura de anunciarla y testimoniarla claramente con la propia vida. La JMJ «ha sido -en palabras del Papa- una nueva medicina contra el cansancio de creer. Ha sido una nueva evangelización vivida»[13].

2. ACCIONES PASTORALES

2.1. Acción pastoral prioritaria: renovar la pastoral juvenil en continuidad con la Jornada Mundial de la Juventud 2011

12. La JMJ nos ha dejado importantes lecciones para los próximos años. Sentimos la urgencia de *renovar la pastoral juvenil* secundando las abundantes bendiciones que el Señor nos ha concedido. Entre las vivencias que la JMJ nos ha dejado podríamos destacar algunas que iluminan especialmente la renovación de la pastoral juvenil: ante todo, han sido días de encuentro con Jesucristo, a través del rostro más alegre de la Iglesia; han sido también días de cercanía eclesial y de comunión católica; han sido días de peregrinación y de conversión; han sido días de llamada vocacional y de tarea evangelizadora.

13. En los próximos años, la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud), en cooperación con otras comisiones de la Conferencia Episcopal, será la responsable de coordinar las iniciativas destinadas a renovar la pastoral juvenil. Se proponen, para ello, las siguientes líneas de actuación:

A1. Revisión de los itinerarios formativos destinados a los jóvenes en los grupos parroquiales, movimientos apostólicos o asociaciones de fieles, a fin de que se dé prioridad al encuentro personal con Cristo en la Iglesia mediante la instrucción doctrinal, la participación litúrgica y sacramental, el compromiso apostólico y la vida personal de oración. Para ello, se buscará la familiaridad con el *Catecismo de la Iglesia Católica* y se potenciará el uso del *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* y también del catecismo juvenil *Youcat*. El *Año de la fe* será un momento propicio para trabajar de modo más intenso con esos instrumentos.

Organismos responsables: Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud) y Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

A2. Coordinación de la pastoral juvenil y de la familia, impulsando una serie de Jornadas diocesanas de familia y juventud que enseñe a los jóvenes la verdad sobre el matrimonio, la familia, la sexualidad y la vida y la plenitud que supone la vocación matrimonial.

Organismos responsables: Subcomisión Episcopal de Familia y Vida y Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud).

A3. Integración de manera explícita de la cuestión vocacional en la conclusión de todo proceso de Iniciación cristiana, exponiendo a los jóvenes la belleza de los diferentes estados de vida en la Iglesia y ayudándoles al propio discernimiento vocacional.

Organismos responsables: Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud) y Comisiones Episcopales de Liturgia, Enseñanza y Catequesis, Seminarios y Universidades, Clero y Vida Consagrada.

A4. Renovación de la presencia de la Iglesia en los foros donde los jóvenes tienden a relacionarse, como las llamadas “redes sociales”, mediante la coordinación de iniciativas ya existentes destinadas a dar razones de la fe en esos foros.

Organismos responsables: Comisión de Medios de Comunicación Social y Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (Departamento de Pastoral de Juventud).

2.2. Otras acciones pastorales

14. Para que la nueva evangelización llegue a las familias y ellas mismas, siendo evangelizadas, sean también evangelizadoras, la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida promoverá entre otras la siguiente iniciativa:

A5. Redacción y difusión de un documento que proponga la verdad del amor y oriente sobre la ideología de género y legislación familiar.

Organismos responsables: Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida.

Segunda Parte

Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada (Lc 5, 5a) **Desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización**

15. *Hemos estado bregando toda la noche y no hemos recogido nada (Lc 5, 5a).* Con frecuencia la Palabra divina penetra más eficazmente cuando las perspectivas humanas parecen haber fracasado. La tarea de echar de nuevo las redes no surgirá de la confianza en la pericia humana, sino de la seguridad que comunica la palabra del Señor. Una noche de fracaso humano fue oportunidad propicia para el encuentro con Cristo y con su palabra.

(368) 44

3. DESAFÍOS Y ESCENARIOS DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

3.1. Un nuevo contexto

16. Si desde el punto de vista del impulso evangelizador el diagnóstico realizado en los últimos planes pastorales puede considerarse válido en sus líneas fundamentales, no se puede decir lo mismo si atendemos al contexto actual en el que debe plasmarse ese impulso. Desde hace unos años padecemos en Occidente -y de modo particular en España- las consecuencias del fenómeno que designamos genéricamente como “crisis económico-financiera”. En realidad, el origen de este fenómeno y sus consecuencias traspasan la frontera de lo estrictamente “económico” y afectan, de manera dramática en muchos casos, a las personas en todas las facetas de su vida[14]. Ciertamente, no nos corresponde a nosotros, como pastores de la Iglesia, analizar la crisis en su vertiente económica o política, pero sí reconocemos como responsabilidad propia iluminar desde el Evangelio esta situación, ayudando a discernir sus causas morales y culturales más profundas, y ofreciendo palabras y, sobre todo, hechos que lleven el consuelo de Dios a quienes padecen sus efectos. Los obispos agradecen el ejercicio de la caridad en la comunicación cristiana de bienes con los parados y las familias víctimas de la crisis, en particular, a través de *Cáritas*. «Cada época tiene sus problemas, pero Dios da en cada tiempo la gracia oportuna para asumirlos y superarlos con amor y realismo»[15].

17. A la grave crisis moral y económica de nuestro tiempo se une la configuración cada vez más heterogénea de nuestra sociedad. El hecho de la inmigración y los nuevos foros de comunicación han hecho de la “interculturalidad” uno de los rasgos más característicos de nuestro tiempo. La Nueva Evangelización no puede ignorar el contexto en el que viven sus apóstoles y destinatarios. En años anteriores hemos señalado algunas de las dificultades que encuentra hoy en nuestra sociedad la tarea evangelizadora. *Desde fuera* de la Iglesia, el relativismo y el laicismo aparecen como rasgos de una cierta cultura dominante que declara con orgullo su apostasía de Dios[16]. *Desde dentro* de la Iglesia, es urgente superar la secularización interna, como hemos recordado en los Planes pastorales precedentes, así como el desaliento de muchos cristianos a la hora de transmitir la fe.

3.2. Anunciar el Evangelio en los nuevos escenarios[17]

18. La nueva evangelización implica «saber leer y descifrar los nuevos escenarios, que en estas últimas décadas han surgido dentro de la historia humana, para habitarlos y transformarlos en lugares de testimonio y de anuncio del Evangelio. Estos escenarios han sido identificados analíticamente y descritos varias veces[18]; se trata de escenarios sociales, culturales, económicos, políticos y religiosos». Reclaman especialmente nuestra atención

en orden a la nueva evangelización, afectados de uno u otro modo por el problema de fondo del secularismo, los escenarios de la globalización, las migraciones, los medios de comunicación social, de la economía, de la investigación científica y técnica, y, por último, de la política.

4. ACCIONES PASTORALES

4.1. Acción pastoral prioritaria: promover la pastoral de la santidad con ocasión del V centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús

19. Los santos de todos los tiempos han sido quienes mejor han sabido responder en cada época a las nuevas exigencias de la evangelización. En tiempos recios, como los presentes, la auténtica respuesta que se espera de los hijos de la Iglesia es el testimonio de una vida santa. Cuando sentimos la urgencia de la nueva evangelización, el quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús, doctora de la Iglesia, puede ser ocasión propicia para renovar nuestro compromiso en favor de una *pastoral en la perspectiva de la santidad*[19]. Con esta finalidad,

A6. se promoverán diversas iniciativas destinadas a la celebración de ese centenario y, en concreto, un Año Jubilar Teresiano.

Organismos responsables: La secretaría general, con la familia carmelitana y de la diócesis de Ávila.

4.2. Otras acciones pastorales

20. Teniendo en cuenta los nuevos escenarios de la nueva evangelización, la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, hará un seguimiento especial del *Año de la fe* e impulsará en los próximos años, entre otras, la siguiente iniciativa:

A7. Elaboración de un documento centrado en la proclamación de la fe en Jesucristo y en la contribución de la teología a la nueva evangelización, valorando, al mismo tiempo, los efectos de la Instrucción Pastoral *Teología y secularización en España a los cuarenta años del Concilio Vaticano II* (2006) y profundizando en su diagnóstico.

Organismo responsable: Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

21. Atendiendo de modo especial al nuevo contexto marcado por la crisis moral y económica, la Comisión Episcopal de Pastoral Social promoverá en los próximos años, entre otras, las siguientes iniciativas:

A8. Continuación de la reflexión de la Asamblea Plenaria sobre la crisis económica y sus consecuencias en un mundo globalizado, actualizando el mensaje de la Doctrina social de la Iglesia, en particular, de la encíclica *Caritas in veritate*, para responder a los nuevos desafíos.

(370) 46

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.

A9. Promoción de la Doctrina social de la Iglesia en las diócesis mediante un directorio y plan de difusión en organismos, instituciones y centros de pastoral social.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.

A10. Actualización de los Estatutos de Cáritas para responder a la nueva situación de la evangelización y a la comunicación cristiana de bienes.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Pastoral Social.

22. Considerando la inmigración como un “fenómeno que marca época”, según Benedicto XVI en la encíclica *Caritas in veritate* (62), la Comisión Episcopal de Migraciones promoverá, entre otras, las siguientes acciones, en el marco general del paso de una pastoral de acogida a una pastoral de comunión:

A11. Difundir las orientaciones de la Santa Sede en orden a estimular la ampliación de la acción pastoral a los nuevos sectores de la movilidad humana, como son: mujeres y niños de la calle, estudiantes, refugiados, prófugos, desplazados, incluyendo las víctimas de las nuevas esclavitudes, de la trata de seres humanos.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Migraciones

A12. Redactar un *Directorio* para fomentar la acción pastoral con la familia inmigrante como factor básico de integración social y de comunión eclesial.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Migraciones con la Subcomisión de Familia y Defensa de la Vida y la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

Tercera Parte

Pero, por tu Palabra... (Lc 5, 5b)

Prioridad del encuentro con Cristo, *Verbum Domini*

23. *Pero, por tu Palabra (Lc 5, 5b).* El cansancio y el desánimo de una noche de trabajo estéril se convierten en brío y estímulo cuando se escucha la Palabra del Señor. Abrazarse a la Palabra con la alegría del Espíritu en medio de la tribulación es la actitud del discípulo de Jesucristo (cf. 1 Ts 1, 6). La liturgia es el lugar privilegiado donde la Palabra divina resuena con toda su vitalidad. De ella brota y a ella tiende toda la vida de la Iglesia, también su tarea evangelizadora, catequética y docente.

5. LA PALABRA CELEBRADA, ANUNCIADA, TESTIMONIADA

5.1. Contemplar y celebrar la Palabra en la comunión de la Iglesia

24. La transmisión de la fe no puede prescindir del abrazo amoroso de la Iglesia mediante el cual se comunica a nuestros semejantes el amor de Dios que colma de alegría el corazón humano. «Nunca hemos de olvidar que el fundamento de toda espiritualidad cristiana auténtica y viva es *la Palabra de Dios anunciada, acogida, celebrada y meditada en la Iglesia*. Esta relación con la divina Palabra será tanto más intensa cuanto más conscientes seamos de encontrarnos ante la Palabra definitiva de Dios sobre el cosmos y sobre la historia, tanto en la Sagrada Escritura como en la Tradición viva de la Iglesia»[20]. Porque no hay evangelización si no es “en nombre” del Señor.

5.2. Catequesis y nueva evangelización

25. La propuesta de la nueva evangelización afecta profundamente a la catequesis, dilatando su concepto mismo y extendiéndolo al de la transmisión de la fe. Estos son algunos de sus retos: acentuar el carácter kerigmático, destacar su inspiración catecumenal y revisar los itinerarios de iniciación. «El Año de la fe - escribe el Papa- deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*»[21]. Acogiendo al invitación del Papa, la Conferencia Episcopal pondrá especial empeño en ayudar a redescubrir la íntima conexión existente entre las dos dimensiones del acto de fe que han de ser cultivadas equilibradamente en la acción catequética, si esta quiere contribuir con éxito a la transmisión de la fe: por un lado la dimensión volitiva, del amor que se adhiere a la persona de Cristo y, por otro, la dimensión intelectual, del conocimiento que comprende la verdad del Señor.

5.3. El testimonio de los mártires

26. Al convocar el Año de la fe, el Papa recuerda que «por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores»[22]. La Iglesia que peregrina en España ha sido agraciada con un gran número de estos testigos privilegiados del Señor, tan unidos a Él que han compartido de modo muy especial su suerte, al dar su vida, unidos a su muerte salvadora. Los mártires del siglo XX en España son un estímulo muy valioso para una profesión de fe íntegra y valerosa. También son grandes intercesores. Unos mil de ellos han sido ya canonizados o beatificados. Otro buen número será beatificado próximamente.

(372) 48

6. ACCIONES PASTORALES

6.1. Acción pastoral prioritaria: potenciar la pastoral bíblica y litúrgica junto con la recepción de la “Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española”

27. La versión oficial de la Sagrada Escritura ha sido aprobada en la integridad del texto, notas e introducciones por parte de la Conferencia Episcopal Española; y también por parte de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos en cuanto al texto bíblico. Para el año litúrgico 2012/2013 se dispondrá ya, Dios mediante, de los correspondientes *Leccionarios* con la nueva versión y también del *Misal romano* en su tercera edición típica. Los demás libros litúrgicos irán siendo publicados sucesivamente con los nuevos textos. La aparición de los nuevos libros debe ser recibida como un relevante hecho eclesial que ofrece oportunidades pastorales importantes.

A13. Publicación de los *Leccionarios* con la versión bíblica de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española* y potenciación de su incidencia eclesial y pastoral.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Liturgia.

A14. Publicación de la traducción española para España de la tercera edición típica del *Misal romano*, acompañada de materiales para mejorar la celebración como medio de evangelización.

Organismo responsables: Comisión Episcopal de Liturgia.

28. «La *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española* es la única traducción que se podrá utilizar en la liturgia formando parte de los leccionarios (...). Será también la traducción a la que se remitan los documentos de la propia Conferencia Episcopal y se citará en los catecismos y otros materiales de formación cristiana debidamente autorizados. Se acudirá normalmente a esta versión en todos los actos eclesiales de piedad, enseñanza y evangelización. Su utilización habitual será también muy conveniente en las clases de teología, aunque el carácter singular de este ámbito de la vida eclesial justifica, lógicamente, que en él se recurra con mayor frecuencia a otras traducciones y, sobre todo, a la *Biblia Neovulgata*, única versión oficial para toda la Iglesia católica[23], además de la debida atención a los textos originales; de este modo resultará aún más patente la riqueza insondable contenida en los libros sagrados, que ninguna traducción podrá agotar nunca del todo»[24].

A15. Recepción de la Instrucción Pastoral de la Asamblea Plenaria *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia* y de la exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*, especialmente durante el Año de la fe. Se

ofrecerán coordinadamente a las diócesis y a los centros de enseñanza diversos apoyos personales y materiales para la mejor comprensión y recepción de los mencionados documentos, de los nuevos libros litúrgicos, catecismos y de la Biblia de la Conferencia Episcopal.

Organismos responsables: Comisiones Episcopales de Doctrina de la Fe, Enseñanza y Catequesis, Liturgia y Pastoral con la Secretaría General.

6.2. Otras acciones pastorales

29. A fin de promover la transmisión de la fe desde el aprecio creciente a la Palabra de Dios, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis desarrollará, entre otras, la siguiente iniciativa:

A16. Redacción y divulgación del catecismo *Testigos del Señor*, continuación del catecismo *Jesús es el Señor* y destinado a niños y adolescentes,

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

30. Al terminar el Año de la fe, se celebrará la beatificación conjunta de un buen número de mártires del siglo XX en España, procedentes de muchas diócesis, cuyo testimonio e intercesión son de gran valor para el crecimiento en la certeza y en la alegría de la fe de todo el Pueblo de Dios.

A17. Preparación y celebración, en octubre de 2013, de una ceremonia de beatificación de mártires del siglo XX en España,

Organismo responsable: Secretaría General, a través de la Oficina para las Causas de los Santos, con la diócesis en la que tenga lugar la celebración.

Cuarta Parte

Echaré las redes (Lc 5, 5b).

Portadores de esperanza

31. *Echaré las redes (Lc 5, 5b).* La escucha de la Palabra de Jesucristo permitió a Simón y a sus compañeros recuperar el ánimo frente a una tarea que antes se había descubierto infructuosa. Fiarse de la Palabra del Señor significa poner las propias fuerzas al servicio de una misión recibida. La gracia del encuentro con Cristo a través de su palabra es también ocasión para dejarse sorprender por un don que revela su fuerza en la debilidad (cf. 2 Cor 12, 9-10).

7. LOS NUEVOS EVANGELIZADORES

7.1. La nueva evangelización, tarea de todo el Pueblo de Dios

32. La nueva evangelización es tarea de todo el Pueblo de Dios. «Todos los creyentes, a través del bautismo, están llamados a participar en la nueva evangelización: las familias, los jóvenes que, en general, son los más dispuestos

(374) 50

a ser misioneros, pero también las parroquias, los movimientos y las nuevas comunidades»[25]. La nueva evangelización se llevará a cabo ahí donde resplandezca el testimonio concorde de una vida santa en la comunión de la Iglesia. «Los nuevos evangelizadores están llamados a ser los primeros en avanzar por este camino que es Cristo, para dar a conocer a los demás la belleza del Evangelio que da la vida. Y en este camino, nunca avanzamos solos, sino en compañía: una experiencia de comunión y de fraternidad que se ofrece a cuantos encontramos, para hacerlos partícipes de nuestra experiencia de Cristo y de su Iglesia»[26].

7.2. Los caminos de la nueva evangelización

33. Existe una relación intrínseca entre llamada a la santidad y misión evangelizadora. Todos los fieles cristianos, por el don de la vida nueva recibida en el bautismo, han recibido la vocación a una vida santa y apostólica. «La vocación universal a la santidad está estrechamente unida a la vocación universal a la misión. Todo fiel está llamado a la santidad y a la misión»[27]. Los tiempos de evangelización son tiempos de exigencia, tiempos de movilización, tiempos de una especial generosidad y tiempos de mucha creatividad. Cada cristiano está llamado a manifestar, por la calidad de su vida evangélica, por la belleza y autenticidad de su participación en la liturgia, por su mutua ayuda fraterna, por la seriedad de su compromiso con los grandes problemas de la humanidad, la fuerza vivificadora del Evangelio. Sin embargo, por admirable que sea el testimonio de vida de una comunidad, si sus miembros no explicitan por qué viven así, queda incompleto; la admiración de los demás comenzará y terminará en la propia comunidad, sin remitir a Cristo ni al Reino de Dios; verán las “buenas obras” de la comunidad, pero no podrán «glorificar al Padre que está en los cielos» (cf. *Mt* 5, 16). Y dar gloria a Dios es procurar que todo hombre tenga vida, la vida que Cristo que nos comunica.

7.3. Sacerdotes para la nueva evangelización

34. La nueva evangelización requiere «trabajadores humildes y generosos que no piden otra recompensa que la de participar en la misión de Jesús y de la Iglesia»[28]. Es urgente, en consecuencia, la renovación de todos los agentes de pastoral y, especialmente, de los sacerdotes. Hoy más que nunca, el sacerdote está llamado a ser signo del Buen Pastor en la Iglesia y en el mundo, participando de su ser sacerdotal. La Iglesia y el mundo necesitan sacerdotes santos, es decir, sacerdotes que pongan en el centro de sus intereses la configuración con Cristo Sacerdote para ser sus instrumentos vivos que prosigan su admirable obra redentora a través del tiempo[29].

8. ACCIONES PASTORALES

8.1. Acción pastoral prioritaria: cuidar a los actores de la nueva evangelización bajo la inspiración y el patrocinio del nuevo doctor de la Iglesia, san Juan de Ávila

35. Para acoger la declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal, mediante la preparación del acontecimiento y la difusión de su significado, la Conferencia Episcopal Española ha creado la *Junta san Juan de Ávila, doctor de la Iglesia*, presidida por el obispo de Córdoba. A ella corresponde la coordinación de todas las iniciativas destinadas al mejor conocimiento de la vida y de los escritos del nuevo doctor. En los próximos años, siguiendo las indicaciones de la nueva Junta, otras comisiones episcopales desarrollarán acciones que contribuyan a iluminar la vida cristiana desde el magisterio eximio de san Juan de Ávila.

A18. Preparación de las acciones a realizar con motivo de la declaración de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia universal, y divulgación de la figura del nuevo doctor como modelo para todos los creyentes, especialmente para los sacerdotes y para los candidatos al sacerdocio.

Organismos responsables: Junta san Juan de Ávila, doctor de la Iglesia y Secretaría General.

8.2. Otras acciones pastorales

36. La Comisión Episcopal del Clero, teniendo presentes el doctorado de san Juan de Ávila y su contribución a la nueva evangelización, llevará a cabo en los próximos años, entre otras, las siguientes acciones:

A19. Colaboración con la Junta san Juan de Ávila, doctor de la Iglesia en la celebración de la declaración del doctorado y en la difusión del mejor conocimiento del patrono del clero secular español.

Organismos responsables: Comisión Episcopal del Clero, Comisión Episcopal para la Vida Consagrada y Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.

A20. Coordinación de la reflexión entre todos los obispos de la Conferencia Episcopal sobre la distribución del clero y la colaboración apostólica entre las diócesis españolas.

Organismos responsables: comisiones episcopales del Clero y de Pastoral con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

37. Como hemos recordado al inicio, la Providencia ha querido que el presente Plan Pastoral se desarrolle dentro del período en el que

(376) 52

conmemoraremos el cincuenta aniversario de la apertura y de la clausura del Concilio Vaticano II. La celebración del *Año de la fe* será ocasión propicia para volver sobre el Concilio, seguros de que «si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia»[30]. Exhortamos a que en los próximos años se vuelva a impulsar la recepción de la herencia conciliar desde una hermenéutica de la continuidad que muestre la riqueza de los textos conciliares en continuidad con la Tradición viva de la Iglesia.

A21. Por nuestra parte, como acción que culmine el Plan Pastoral, la Conferencia Episcopal Española celebrará en el año 2015 un Congreso que conmemore el cincuenta aniversario del Concilio Vaticano II.

Organismos responsables: Secretaría General y comisiones episcopales.

Conclusión

38. *Dejándolo todo, lo siguieron (Lc 5, 11).* Los pescadores que se fiaron de la palabra de Jesucristo no asumieron el futuro afianzándose en su oficio, a pesar de haber obtenido una pesca extraordinaria. La pesca fue el signo que mostraba por fuera lo que la palabra había hecho por dentro. De aquel encuentro brotó una llamada, y de esta una nueva misión. Desde entonces, hallaron en el seguimiento de Jesucristo el sentido de sus vidas. Como entonces, también hoy, el vigor de nuestra acción evangelizadora dependerá de nuestra capacidad de ponernos a disposición de la Palabra divina. Llevar al encuentro con Cristo vivo en la Iglesia: esta es la única motivación que debe animar nuestras acciones pastorales. El camino que conduce a este encuentro pasa ineludiblemente por el mayor aprecio a la Palabra de Dios.

39. María santísima nos enseña la docilidad al Espíritu Santo que nos permite acoger la Palabra y llevarla a la práctica. A su materna protección confiamos los frutos espirituales de este Plan Pastoral, que ponemos también bajo la intercesión de san Juan de Ávila y de santa Teresa de Jesús, confiando en la promesa de Jesucristo que animó en esta vida el compromiso apostólico de los santos: *El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él (Jn 14, 23).*

Madrid, 26 de abril de 2012

[1] Cf. Lxxvii Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Una Iglesia esperanzada. "¡Mar adentro!" (Lc 5, 4)*, Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005 (31.1.2002).

[2] Cf. Lxxxvi Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Vivir de la Eucaristía. "Yo soy el Pan de Vida" (Jn 6, 35)*, Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010 (30.3.2006).

[3] Cf. Cxxxix Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Impulsar*

una nueva evangelización, Plan de acción pastoral para el trienio 1990-1993 (4-6.7.1990).

[4] Cf. Juan Pablo II, exhortación apostólica postsinodal *Familiaris consortio* (22.11.1981).

[5] Cf. LXXXI Asamblea Plenaria de la CEE, *Directorio de pastoral familiar* (21.11.2003).

[6] Cf. LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE, *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.11.2006); LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEE, *Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la ley que la regulará en España* (30.3.2006); CCXIII Comisión Permanente de la CEE, *Declaración sobre el anteproyecto de "Ley del aborto": atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en "derecho"* (17.6.2009); CCXX Comisión Permanente de la CEE, *Declaración con motivo del "Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida"* (22.6.2011); CCLXXXII Comité Ejecutivo de la CEE, *Por una ciencia al servicio de la vida humana. Nota ante el anuncio del Gobierno de volver a reformar la Ley de Reproducción Asistida* (25.5.2004); CCLXXXIV Comité Ejecutivo de la CEE, *Nota en favor del verdadero matrimonio* (15.7.2004); CCLXCII Comité Ejecutivo de la CEE, *Nota acerca de la objeción de conciencia ante una ley radicalmente injusta que corrompe la institución del matrimonio* (5.5.2005); CCXCIII Comité Ejecutivo de la CEE, *Nota de prensa "La familia sí importa"* (9.6.2005); CCC Comité Ejecutivo de la CEE, *Nota ante la licencia legal para clonar seres humanos y la negación de protección a la vida humana incipiente* (9.2.2006); CCCVII Comité Ejecutivo de la CEE, *Nota "El proyecto de ley de investigación biomédica no protege el derecho a la vida y permite la clonación de seres humanos"* (19.10.2006).

[7] Benedicto XVI, *Discurso en el aeropuerto de Santiago de Compostela* (6.11.2010).

[8] Benedicto XVI, *Discurso en el aeropuerto de Santiago de Compostela* (6.11.2010).

[9] Benedicto XVI, *Homilía en la dedicación del templo de la Sagrada Familia y la consagración del altar* (Barcelona, 7.11.2010).

[10] *Ibidem*.

[11] Cf. Benedicto XVI, *Mensaje para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud* (6.8.2010), introd.

[12] Benedicto XVI, *Discurso en la ceremonia de bienvenida, aeropuerto internacional de Barajas* (Madrid, 18.8.2011).

[13] Benedicto XVI, *Discurso a la Curia Romana* (22.12.2011).

[14] Cf. XCIV Asamblea Plenaria de la CEE, *Declaración ante la crisis moral y económica* (27.11.2009).

[15] Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa con seminaristas* (Madrid, 20.8.2011).

[16] Cf. Lxxxviii Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.11.2006).

[17] Los entrecorillados de este apartado se refieren a Sínodo de los Obispos, *Lineamenta de la XIII Asamblea General Ordinaria "La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana"*, Ciudad del Vaticano 2011, 6.

(378) 54

[18] Cf. Juan Pablo II, carta encíclica *Redemptoris missio* (7.12.1990), 37.

[19] Cf. Juan Pablo II, carta apostólica *Novo millennio ineunte* (6.1.2001), 30-31.

[20] Benedicto XVI, exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini* (30.9.2010), 121.

[21] Benedicto XVI, carta apostólica “motu proprio” *Porta fidei* (11.X.2011), nº 11.

[22] Benedicto XVI, carta apostólica *Porta fidei*, nº 13.

[23] Cf. Juan Pablo II, constitución apostólica *Scripturarum thesaurus* (25.4.1979).

[24] XCI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción pastoral *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia* (7.3.2008), 14.

[25] Consejo de Conferencias Episcopales Europeas, *Mensaje de la Asamblea Plenaria* (Tirana, 29.9-2.10.2011).

[26] Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa de clausura del Congreso de Nuevos Evangelizadores* (Basílica de San Pedro, 16.10.2011).

[27] Juan Pablo II, carta encíclica *Redemptoris missio* (7.12.1990), 90.

[28] Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa de clausura del Congreso de Nuevos Evangelizadores* (Basílica de San Pedro, 16.10.2011).

[29] «Los sacerdotes están obligados a adquirir aquella perfección por un título especial, puesto que, consagrados de forma nueva a Dios en la recepción del Orden, se constituyen e instrumentos vivos del Sacerdote Eterno para poder conseguir, a través del tiempo, su obra admirable, que reintegró con divina eficacia, todo el género humano»: Concilio Vaticano II, Decreto *Presbyterorum ordinis* (28.10.1965), 12.

[30] Benedicto XVI, *Discurso a la curia romana* (22.12.2005); Id., Carta Apostólica *Porta fidei* (11.10.2011), 5.

Iglesia Universal

Benedicto XVI

SOLEMNIDAD DE LOS APÓSTOLES SAN PEDRO Y SAN PABLO

**SANTA MISA E IMPOSICIÓN DEL PALIO A LOS NUEVOS
METROPOLITANOS**

Basílica Vaticana

Viernes 29 de junio de 2012

Señores cardenales,

Venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio,

Queridos hermanos y hermanas

Estamos reunidos alrededor del altar para celebrar la solemnidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, patronos principales de la Iglesia de Roma. Están aquí presentes los arzobispos metropolitanos nombrados durante este último año, que acaban de recibir el palio, y a quienes va mi especial y afectuoso saludo. También está presente, enviada por Su Santidad Bartolomé I, una eminente delegación del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla, que acojo con reconocimiento fraterno y cordial. Con espíritu ecuménico me alegra saludar y dar las gracias a "The Choir of Westminster Abbey", que anima la liturgia junto con la Capilla Sixtina. Saludo además a los señores embajadores y a las autoridades civiles: a todos les agradezco su presencia y oración.

Como todos saben, delante de la Basílica de San Pedro, están colocadas dos imponentes estatuas de los apóstoles Pedro y Pablo, fácilmente reconocibles por sus enseñas: las llaves en las manos de Pedro y la espada entre las de Pablo. También sobre el portal mayor de la Basílica de San Pablo Extramuros están representadas juntas escenas de la vida y del martirio de estas dos columnas de la Iglesia. La tradición cristiana siempre ha considerado inseparables a san Pedro y a san Pablo: juntos, en efecto, representan todo el Evangelio de Cristo. En Roma, además, su vinculación como hermanos en la fe ha adquirido un significado particular. En efecto, la comunidad cristiana de esta ciudad los consideró una especie de contrapunto de los míticos Rómulo y Remo, la pareja de hermanos a los que se hace remontar la fundación de Roma. Se puede pensar también en otro paralelismo opuesto, siempre a propósito del tema de la hermandad: es decir, mientras que la primera pareja bíblica de hermanos nos muestra el efecto del pecado, por el cual Caín mata a Abel, Pedro y Pablo,

(380) 56

aunque humanamente muy diferentes el uno del otro, y a pesar de que no faltaron conflictos en su relación, han constituido un modo nuevo de ser hermanos, vivido según el Evangelio, un modo auténtico hecho posible por la gracia del Evangelio de Cristo que actuaba en ellos. Sólo el seguimiento de Jesús conduce a la nueva fraternidad: aquí se encuentra el primer mensaje fundamental que la solemnidad de hoy nos ofrece a cada uno de nosotros, y cuya importancia se refleja también en la búsqueda de aquella plena comunión, que anhelan el Patriarca ecuménico y el Obispo de Roma, como también todos los cristianos.

En el pasaje del Evangelio de san Mateo que hemos escuchado hace poco, Pedro hace la propia confesión de fe a Jesús reconociéndolo como Mesías e Hijo de Dios; la hace también en nombre de los otros apóstoles. Como respuesta, el Señor le revela la misión que desea confiarle, la de ser la «piedra», la «roca», el fundamento visible sobre el que está construido todo el edificio espiritual de la Iglesia (cf. Mt 16, 16-19). Pero ¿de qué manera Pedro es la roca? ¿Cómo debe cumplir esta prerrogativa, que naturalmente no ha recibido para sí mismo? El relato del evangelista Mateo nos dice en primer lugar que el reconocimiento de la identidad de Jesús pronunciado por Simón en nombre de los Doce no proviene «de la carne y de la sangre», es decir, de su capacidad humana, sino de una particular revelación de Dios Padre. En cambio, inmediatamente después, cuando Jesús anuncia su pasión, muerte y resurrección, Simón Pedro reacciona precisamente a partir de la «carne y sangre»: Él «se puso a increparlo: ... [Señor] eso no puede pasarte» (16, 22). Y Jesús, a su vez, le replicó: «Aléjate de mí, Satanás. Eres para mí piedra de tropiezo...» (v. 23). El discípulo que, por un don de Dios, puede llegar a ser roca firme, se manifiesta en su debilidad humana como lo que es: una piedra en el camino, una piedra con la que se puede tropezar - en griego *skandalon*. Así se manifiesta la tensión que existe entre el don que proviene del Señor y la capacidad humana; y en esta escena entre Jesús y Simón Pedro vemos de alguna manera anticipado el drama de la historia del mismo papado, que se caracteriza por la coexistencia de estos dos elementos: por una parte, gracias a la luz y la fuerza que viene de lo alto, el papado constituye el fundamento de la Iglesia peregrina en el tiempo; por otra, emergen también, a lo largo de los siglos, la debilidad de los hombres, que sólo la apertura a la acción de Dios puede transformar.

En el Evangelio de hoy emerge con fuerza la clara promesa de Jesús: «el poder del inferno», es decir las fuerzas del mal, no prevalecerán, «*non praevalent*». Viene a la memoria el relato de la vocación del profeta Jeremías, cuando el Señor, al confiarle la misión, le dice: «Yo te convierto hoy en plaza fuerte, en columna de hierro, en muralla de bronce, frente a todo el país: frente

a los reyes y príncipes de Judá, frente a los sacerdotes y la gente del campo; lucharán contra ti, pero no te podrán *-non praevalerunt-*, porque yo estoy contigo para librarte» (*Jr 1, 18-19*). En verdad, la promesa que Jesús hace a Pedro es ahora mucho más grande que las hechas a los antiguos profetas: Éstos, en efecto, fueron amenazados sólo por enemigos humanos, mientras Pedro ha de ser protegido de las «puertas del infierno», del poder destructor del mal. Jeremías recibe una promesa que tiene que ver con él como persona y con su ministerio profético; Pedro es confortado con respecto al futuro de la Iglesia, de la nueva comunidad fundada por Jesucristo y que se extiende a todas las épocas, más allá de la existencia personal del mismo Pedro.

Pasemos ahora al símbolo de las llaves, que hemos escuchado en el Evangelio. Nos recuerdan el oráculo del profeta Isaías sobre el funcionario Eliaquín, del que se dice: «Colgaré de su hombro la llave del palacio de David: lo que él abra nadie lo cerrará, lo que él cierre nadie lo abrirá» (*Is 22,22*). La llave representa la autoridad sobre la casa de David. Y en el Evangelio hay otra palabra de Jesús dirigida a los escribas y fariseos, a los cuales el Señor les reprocha de cerrar el reino de los cielos a los hombres (cf. *Mt 23,13*). Estas palabras también nos ayudan a comprender la promesa hecha a Pedro: a él, en cuanto fiel administrador del mensaje de Cristo, le corresponde abrir la puerta del reino de los cielos, y juzgar si aceptar o excluir (cf. *Ap 3,7*). Las dos imágenes – la de las llaves y la de atar y desatar – expresan por tanto significados similares y se refuerzan mutuamente. La expresión «atar y desatar» forma parte del lenguaje rabínico y alude por un lado a las decisiones doctrinales, por otro al poder disciplinar, es decir a la facultad de aplicar y de levantar la excomunión. El paralelismo «en la tierra... en los cielos» garantiza que las decisiones de Pedro en el ejercicio de su función eclesial también son válidas ante Dios.

En el capítulo 18 del Evangelio según Mateo, dedicado a la vida de la comunidad eclesial, encontramos otras palabras de Jesús dirigidas a los discípulos: «En verdad os digo que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en los cielos, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en los cielos» (*Mt 18,18*). Y san Juan, en el relato de las apariciones de Cristo resucitado a los Apóstoles, en la tarde de Pascua, refiere estas palabras del Señor: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (*Jn 20,22-23*). A la luz de estos paralelismos, aparece claramente que la autoridad de atar y desatar consiste en el poder de perdonar los pecados. Y esta gracia, que debilita la fuerza del caos y del mal, está en el corazón del misterio y del ministerio de la Iglesia. La Iglesia no es una comunidad de perfectos, sino de pecadores que se deben reconocer necesitados del amor de Dios, necesitados de ser purificados por

(382) 58

medio de la Cruz de Jesucristo. Las palabras de Jesús sobre la autoridad de Pedro y de los Apóstoles revelan que el poder de Dios es el amor, amor que irradia su luz desde el Calvario. Así, podemos también comprender porqué, en el relato del evangelio, tras la confesión de fe de Pedro, sigue inmediatamente el primer anuncio de la pasión: en efecto, Jesús con su muerte ha vencido el poder del infierno, con su sangre ha derramado sobre el mundo un río inmenso de misericordia, que irriga con su agua sanadora la humanidad entera.

Queridos hermanos, como recordaba al principio, la tradición iconográfica representa a san Pablo con la espada, y sabemos que ésta significa el instrumento con el que fue asesinado. Pero, leyendo los escritos del apóstol de los gentiles, descubrimos que la imagen de la espada se refiere a su misión de evangelizador. Él, por ejemplo, sintiendo cercana la muerte, escribe a Timoteo: «He luchado el noble combate» (2 Tm 4,7). No es ciertamente la batalla de un caudillo, sino la de quien anuncia la Palabra de Dios, fiel a Cristo y a su Iglesia, por quien se ha entregado totalmente. Y por eso el Señor le ha dado la corona de la gloria y lo ha puesto, al igual que a Pedro, como columna del edificio espiritual de la Iglesia.

Queridos Metropolitanos: el palio que os he impuesto, os recordará siempre que habéis sido constituidos *en y para* el gran misterio de comunión que es la Iglesia, edificio espiritual construido sobre Cristo piedra angular y, en su dimensión terrena e histórica, sobre la roca de Pedro. Animados por esta certeza, sintámonos juntos cooperadores de la verdad, la cual –sabemos– es una y «sinfónica», y reclama de cada uno de nosotros y de nuestra comunidad el empeño constante de conversión al único Señor en la gracia del único Espíritu. Que la Santa Madre de Dios nos guíe y nos acompañe siempre en el camino de la fe y de la caridad. Reina de los Apóstoles, ruega por nosotros.

Amén.

***MENSAJE DEL PONTIFICIO CONSEJO PARA LA
PASTORAL DE EMIGRANTES E ITINERANTES, HECHO
PÚBLICO EL 25 DE JULIO DE 2012***

El 27 de septiembre se celebra la Jornada Mundial del Turismo, promovida anualmente por la Organización Mundial del Turismo (OMT). La Santa Sede se ha adherido a esta iniciativa desde su primera edición, valorándola como una oportunidad para dialogar con el mundo civil, ofreciendo su aportación concreta, basada en el Evangelio, y considerándola también como una ocasión para sensibilizar a toda la Iglesia sobre la importancia que este sector tiene a

nivel económico, social y, singularmente, en el contexto de la nueva evangelización.

Este mensaje se publica cuando aún resuenan los ecos del VII Congreso mundial de pastoral del turismo, celebrado el pasado mes de abril en Cancún (México), a iniciativa del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes en colaboración con la Prelatura de Cancún-Chetumal y la Conferencia del Episcopado Mexicano. Los trabajos y conclusiones de dicho encuentro están llamados a iluminar nuestra acción pastoral en los próximos años.

También en esta edición de la Jornada mundial asumimos como propio el tema que la OMT propone, *“Turismo y sostenibilidad energética: propulsores del desarrollo sostenible”*, y que está en consonancia con el presente *“Año internacional de la energía sostenible para todos”*, promulgado por las Naciones Unidas con el objetivo de poner de relieve *“la necesidad de mejorar el acceso a recursos y servicios energéticos para el desarrollo sostenible que sean fiables, de costo razonable, económicamente viables, socialmente aceptables y ecológicamente racionales”*.¹

El turismo ha crecido a un ritmo importante en las últimas décadas. Según las estimaciones de la Organización Mundial del Turismo, se prevé que durante el presente año se alcance el hito de los mil millones de llegadas de turistas internacionales, que ascenderán a dos mil millones en el año 2030. A éstos hay que añadir los números aún más elevados que supone el turismo local. Este crecimiento, que tiene ciertamente unos efectos positivos, puede suponer un serio impacto medioambiental, debido entre otros factores al consumo desmesurado de recursos energéticos, al aumento de agentes contaminantes y a la generación de residuos.

El turismo tiene un papel importante en la consecución de los Objetivos de desarrollo del Milenio, entre los que se encuentra el *“garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”* (objetivo 7), y debe hacer todo cuanto esté en su mano para que éstos sean alcanzables.² Por ello, debe adaptarse a las condiciones del cambio climático, reduciendo su emisión de gases de efecto invernadero, que en el presente supone un 5% del total. Pero el turismo no sólo contribuye al calentamiento global, sino que también es víctima del mismo.

El concepto de *“desarrollo sostenible”* está ya arraigado en nuestra sociedad, y el sector del turismo no puede ni debe quedarse al margen. Cuando hablamos de *“turismo sostenible”* no nos estamos refiriendo a una modalidad más entre otras, como podría ser el turismo cultural, el de playa o el de aventuras. Toda forma y expresión del turismo ha de llegar a ser necesariamente sostenible, y no puede ser de otro modo.

(384) 60

Y en ese camino, se han de tener debidamente en cuenta los problemas energéticos. Es un presupuesto errado el pensar que *“existe una cantidad ilimitada de energía y de recursos utilizables, que su regeneración inmediata es posible y que los efectos negativos de las manipulaciones de la naturaleza pueden ser fácilmente absorbidos”*.³

Es cierto, tal como indica el Secretario General de la OMT, que *“el turismo está a la vanguardia de algunas de las iniciativas sobre sostenibilidad energética más innovadoras del mundo”*.⁴ Pero también estamos convencidos que todavía queda mucha tarea que desarrollar.

También en este ámbito el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes quiere ofrecer su aportación, desde la convicción de que *“la Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación y la debe hacer valer en público”*.⁵ No nos corresponde proponer soluciones técnicas concretas, pero sí hacer ver que el desarrollo no puede reducirse a simples parámetros técnicos, políticos o económicos. Deseamos acompañar este desarrollo con unas adecuadas orientaciones éticas, que subrayen el hecho de que todo crecimiento debe estar siempre al servicio del ser humano y del bien común. De hecho, en el Mensaje que dirigió al mencionado Congreso de Cancún, el Santo Padre subrayaba la importancia de *“iluminar este fenómeno con la doctrina social de la Iglesia, promoviendo una cultura del turismo ético y responsable, de modo que llegue a ser respetuoso con la dignidad de las personas y de los pueblos, accesible a todos, justo, sostenible y ecológico”*.⁶

No podemos separar el tema de la ecología ambiental de la preocupación por una ecología humana adecuada, entendida como el interés por el desarrollo integral del ser humano. Así mismo, no podemos desligar nuestra visión del hombre y de la naturaleza del vínculo que les une con su Creador. Dios ha encomendado al ser humano la buena gestión de la creación.

Es importante, en primer lugar, un gran esfuerzo educativo con el fin de promover *“un cambio efectivo de mentalidad que nos lleve a adoptar nuevos estilos de vida”*.⁷ Esta conversión de la mente y del corazón *“debe permitir llegar rápidamente a un arte de vivir juntos que respete la alianza entre el hombre y la naturaleza”*.⁸

Es justo reconocer que nuestros usos diarios están cambiando, y que existe una mayor sensibilidad ecológica. Pero también es cierto que con facilidad se corre el peligro de olvidar estos planteamientos durante el periodo vacacional, buscando ciertas comodidades a las que consideramos que tenemos derecho, sin reflexionar siempre sobre sus consecuencias.

Es necesario cultivar la ética de la responsabilidad y de la prudencia, preguntándonos por el impacto y las consecuencias de nuestras acciones. Al

respecto, el Santo Padre afirma que *“el modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa. Esto exige que la sociedad actual revise seriamente su estilo de vida que, en muchas partes del mundo, tiende al hedonismo y al consumismo, despreocupándose de los daños que de ello se derivan”*.⁹ En este punto, será importante animar tanto a los empresarios como a los turistas a que tengan en cuenta las repercusiones de sus decisiones y actitudes. Así mismo, es crucial *“favorecer comportamientos caracterizados por la sobriedad, disminuyendo el propio consumo de energía y mejorando las condiciones de su uso”*.¹⁰

Estas ideas de fondo deben traducirse necesariamente en acciones concretas. Por ello, y con el objetivo de alcanzar destinos turísticos sostenibles, deben promoverse y apoyarse todas las iniciativas que sean energéticamente eficientes y con el menor impacto ambiental posible, conducentes a usar energías renovables, promover el ahorro de recursos y evitar la contaminación. Al respecto, es fundamental que tanto las estructuras turísticas eclesiales como las propuestas vacacionales que la Iglesia promueve destaquen, entre otras cosas, por ser respetuosas con el medio ambiente.

Todos los sectores implicados (empresas, comunidades locales, gobiernos y turistas) han de ser conscientes de la responsabilidad que les corresponde en vistas a alcanzar formas sostenibles de turismo. Es necesaria la colaboración entre todas las partes interesadas.

La Doctrina Social de la Iglesia nos recuerda que *“la tutela del medio ambiente constituye un desafío para la entera humanidad: se trata del deber, común y universal, de respetar un bien colectivo”*.¹¹ Un bien, del cual, el ser humano no es dueño sino *“administrador”* (cf. Gn 1, 28), al que Dios se lo ha confiado para que lo gestione adecuadamente.

El Papa Benedicto XVI afirma que *“la nueva evangelización, a la que todos estamos convocados, nos exige tener presente y aprovechar las numerosas ocasiones que el fenómeno del turismo nos ofrece para presentar a Cristo como respuesta suprema a los interrogantes del hombre de hoy”*.¹² Invitamos, pues, a todos a promover y disfrutar el turismo de un modo respetuoso y responsable, de modo que le permitamos desarrollar todas sus potencialidades, con la certeza de que la contemplación de la belleza de la naturaleza y de los pueblos puede llevarnos al encuentro con Dios.

Ciudad del Vaticano, 16 de julio de 2012

† Antonio Maria Card. Vegliò
Presidente

† Joseph Kalathiparambil Joseph Kalathiparambil
Secretario

(386) 62

1 Organización de las Naciones Unidas, *Resolución A/RES/65/151* aprobada por la Asamblea General, 20 diciembre 2010.

2 Cf. Organización Mundial del Turismo, *Tourism and the Millennium Development Goals: sustainable - competitive - responsible*, 2010, 34.

3 Pontificio Consejo "Justicia y Paz", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2 abril 2004, 462.

4 Taleb Rifai, Secretario General de la OMT, *Mensaje del Día Mundial del Turismo 2012*.

5 Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, 29 junio 2009, 51.

6 Benedicto XVI, *Mensaje con ocasión del VII Congreso mundial de pastoral del turismo*, Cancún (México), 23-27 abril 2012.

7 Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, 29 junio 2009, 51.

8 Benedicto XVI, *Discurso a seis nuevos embajadores ante la Santa Sede*, 9 junio 2011.

9 Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, 29 junio 2009, 51.

10 Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 1 enero 2010, 9.

11 Pontificio Consejo "Justicia y Paz", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2 abril 2004, 466.

12 Benedicto XVI, *Mensaje con ocasión del VII Congreso mundial de pastoral del turismo*, Cancún (México), 23-27 abril 2012